Diario de la tarde

PROPIETARIO: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1931 — AÑO I. — No. 216

No pueden hacer propaganda los radicales de Cordoba

CORDOBA, 21. — Con motivo de haber sido cancelados los permisos concedidos para realizar actos públicos a la Unión Cívica Radical, el presidente del Comité de la Provincia, señor Filemón Gómez, ha enviado al presidente del Comité Nacional, doctor Adolfo Güemes, el siguiente telegrama:

"Doctor Adolfo Güemes. — Victoria 1094. — Buenos Aires. — Jefatura de Policía acaba de prohibir toda propaganda electoral esta provincia, cancelado permisos concedidos para realizar actos públicos, quedando el partido imposibilitado realizar gestiones electorales a solo veinte días comicio. — (Fdo.): Filemón Gómez, presidente".

El Comité de la Capital ha dado a la publicidad un enérgico manifiesto.

PERSONALISMOS

MUCHO se ha dicho respecto del titulado personalismo radical. Se lo ha execrado, vituperado, maldecido. Sobre él han recaído todos los errores de la política argentina. El ha sido el exclusivo culpable de la situación en que se encuentra el país. A su existencia se deben los males de nuestra democracia, la corrupción de las masas electoras, la perfidia y utilitarismo de sus dirigentes, la incapacidad de los gobernantes. Sin el personalismo radical nuestro país sería el más próspero, el más adelantado, el más civilizado, el más feliz de los pueblos de la tierra. En fin, este monstruo de la nacionalidad ha sido el causante de que el país se encuentre en este momento al borde del abismo y de la ruina.

Los radicales que realizamos la gran campaña electoral del año 1928 y que hicimos triunfar por segunda vez la candidatura de Yrigoyen a la presidencia de la república, hemos sido agraciados con el mote de personalistas. El personalismo de esos radicales ha consistido en trabajar firmemente y con todo desinterés por el triunfo del partido llevando a la más alta magistratura nacional al ciudadano a quién se lo suponía con experiencia bastante para dirigir bien y por segunda vez los destinos de la república.

DENTRO de ese radicalismo del año 1928, había un grupo que respondía al doctor Caballero y que después de los sucesos de setiembre del año pasado aparenta tener un origen exento de todo personalismo, o lo que se ha dado en llamar irigoyenismo, posiblemente para ponerse a tono con las nuevas corrientes purísimas de la democracia argentina. Como todas las cosas del caballerismo, se trata, como se verá en seguida, de una nueva superchería. Es de público y notorio que durante largos años, mientras se ejerció en Santa Fe esa política que se denominó personal dentro del radicalismo, el agente activo que tuvo dicha política fué precisamente el señor Caballero. Nadie ha sido más obsecuente a ese sistema en esta provincia que el referido caudillo. Lo pueden atestiguar sus propios amigos de hoy, como los de antes, y también la opinión independiente que se haya interesado por las cosas de la política, pues se trata de un hecho visible y que está en la memoria de todos. Aquella tan comentada como criticada visita del señor Yrigoyen con motivo de la proclamación de la fórmula Aldao-Cepeda a la gobernación, fué obra exclusiva del señor Caballero. Con eso se quería asegurar su influencia en el futuro gobierno de la provincia a base del predicamento que aparentemente gozaba ante el jefe del partido radical, señor Yrigoyen.

¿Y ahora qué dicen estos flamantes antipersonalistas? Que ellos repudian el personalismo, el irigoyenismo, pues están con los principios y con las formas superiores de la democracia. El repudio del personalismo por parte del caballerismo se debió al hecho de que el señor Yrigoyen les quitó toda influencia en el gobierno de Gómez Cello. Si no hubiese ocurrido ese episodio de la política local la revolución de setiembre lo hubiese encontrado encaramado en el presupuesto de la provincia con la gallardía y entusiasmo con que siempre lo han efectuado. Aprovechan de un hecho fortuito para sacar ventajas tratando de engañar a la opinión pública.

MIENTRAS tanto los caballeristas siguen sumisos el camino que su jefe les indica aunque se trate de un camino extraviado. Estos declarados adversarios del radicalismo que ellos quieren despestigiar calificándolo de personalista, al igual de sus socios los cepedistas, son los únicos personalistas que han quedado en el campo radical. Son los adeptos de un personalismo muy inferior por supuesto al que se llamó irigoyenismo. Este respetaba y creía de buena fe en la eficacia de la acción de un ciudadano que había luchado por las libertades públicas durante cuarenta años; aquel otro es solo la expresión de un sentimiento de conformidad con el hombre que les ha prestado un servicio o que está en condiciones de prestárselo. En el acatamiento a las órdenes que reciben los nueve la seguridad de que su lealtad será recompensada tarde o temprano y esa perspectiva los hace pasar por las situaciones más inverosímiles y contradictorias, en muchos casos en pugna con sus sentimientos más nobles y respetables.

No pedimos preferencia alguna, deseamos la mas absoluta igualdad

Lo que solicita la Unión Cívica Radical en su nueva presentación ante el Gobierno Provisional

Damos a continuación el texto íntegro de la nota que el Comité Nacional del Radicalismo ha elevado ayer al Ministerio del Interior, relacionado con las próximas elecciones:

"A S. E. el Señor Ministro del Gobierno Provisional, Ingeniero D. Octavio S. Pico: En reiteradas ocasiones la Unión Cívica Radical ha llevado ante V. E. con sinceridad y firmeza, su protesta por los obstáculos que las autoridades y disposiciones del Gobierno Provisional oponían al desenvolvimiento de su acción cívica, inspirada en el anhelo de contribuir, en la medida de su capacidad y fuerzas, al restablecimiento de la legalidad en el territorio de la Nación.

No fué afortunada en dichas gestiones verbales o escritas y si hubiera de atenerse a tales antecedentes, parecía justificadamente innecesaria una nueva demanda, cual la contenida en la presente nota.

Pero alienta a sus autoridades el propósito de extremar, en cuanto de ellas dependa, las tramitaciones tendientes a la solución de los graves problemas que afectan al país, en esta hora crítica para sus instituciones y para su porvenir, y tal fin presenta a V. E. la posibilidad de modificar una situación que preocupa e inquieta a la opinión pública y afecta grandes y trascendentales intereses de todo orden.

Concuerda esta actitud con el sentimiento partidario, nunca como en las presentes circunstancias dispuesto a resguardar sus derechos cívicos; a exigir el cumplimiento de promesas reiteradamente manifestadas; a procurar por todos los medios a su alcance la pureza del comicio, única, solemne e irrevocable fuente de la voluntad nacional libremente expresada.

LA HISTORIA DEL PARTIDO

Surgida la Unión Cívica Radical cuarenta años hace, de un movimiento de protesta contra las oligarquías electoras y de un hondo anhelo colectivo tendiente a la realización de ideales democráticos enunciados por la Revolución de Mayo y la Convención Constituyente de 1853, muchas veces acudió ante los poderes públicos en días de incertidumbre y ansiedad, como lo hace ahora, para encauzar su marcha dentro de las normas constitucionales, sin más aspiración que propender al bien público y garantizar la paz de la República.

Mantuvo altivamente durante muchos años, en la forzada abstención, sus ideales y principios, y apeló al recurso supremo de las armas, hasta crear un estado de conciencia nacional que permitiera alcanzar la definitiva y augusta conquista de la libertad electoral.

Tan legítimo anhelo fué coronado por el triunfo, mediante la sanción y aplicación de la Ley Sáenz Peña, la cual armonizó finalmente el régimen electoral con los ideales de la Nación, aquietando los espíritus y vigorizando los mandatos de la Constitución, en el ejercicio augusto de sus preceptos.

ERRORES FUNDAMENTALES

Desgraciadamente, la actual crisis política retrotrae los hechos a la situación anterior de 1912. En las condiciones electorales en las cuales el país se encuentra, surgen, de nuevo, problemas que se consideraban definitivamente resueltos. Abren ellos, lamentables interrogantes, plantean justificadas dudas y agravan males que el país creía borrados para siempre de su historia política.

Consecuente con las patrióticas aspiraciones que orientaron su larga y azarosa vida, la U. Cívica Radical, en atención a tales antecedentes y en consideración a superiores deberes impuestos por las circunstancias reitera a V. E. reclamaciones anteriormente formuladas y patentiza una vez más, errores fundamentales de imprevisibles consecuencias.

LA CONSTITUCION

Como en otro tiempo, vuelve a defender las garantías constitucionales, no con la estrecha mira de afianzar su posición electoral, sino en procura de la legalidad, benéfica y fecunda para todos los partidos políticos llamados a interpretar la voluntad y aspiraciones de la Nación.

La Convención Nacional de la Unión Cívica Radical, autoridad suprema de nuestro partido, ha tomado en consideración los decretos del gobierno provisional de fechas 24 de julio, 4 de agosto y 6 de octubre del corriente año.

LA DEROGACION DE LOS VETOS

En virtud del mandato que esa Convención ha confiado al Comité Nacional que presido, me dirijo a V. E. para solicitar la derogación de los decretos arriba mencionados, o su modificación en términos tales que los próximos comicios puedan realizarse de acuerdo con la Constitución y la ley Sáenz Peña.

Fuera de las razones de orden político enunciadas en los documentos emanados de la Unión Cívica Radical hay razones de orden puramente constitucional y legal que fundan nuestra solicitud.

La constitución establece para nuestro gobierno la forma representativa (artículo 1o.), la igualdad ante la ley (artículo 16o.), la abolición de tribunales especiales (artículo 18o), el deber del P. E. de respetar la Constitución durante el estado de sitio (artículo 23), y la prohibición de alterar las garantías constitucionales so pretexto de leyes que reglamenten su ejercicio (artículo 28.)

Consideramos que el decreto de 4 de agosto de 1931 y especialmente en sus artículos 6, 7 y 17, está en oposición a los citados artículos constitucionales y a las disposiciones de la ley Sáenz Peña; la presentación previa de listas para su aprobación, el veto de candidaturas, la exclusión de votos en el escrutinio, la creación de tribunales especiales para resolver inhabilitaciones o para anular sufragios, son contrarios a la Constitución y a la ley y por ello la Unión Cívica que desea contribuir a la normalización del país, pide la derogación de aquel decreto y de los que lo complementan.

EL LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO

Esta presentación tiene igualmente por objeto pedir el levantamiento del estado de sitio. De las elecciones convocadas para el 8 de noviembre, sólo nos separan dos semanas, y, hasta ahora la Unión Cívica Radical no ha podido realizar asambleas públicas. Se nos ha privado de prensa partidaria y de medios de propaganda, habiéndose llegado hasta la clausura de nuestros comités, a los que se agrega la prisión y el destierro de afiliados, el secuestro de libretas a ciudadanos radicales y el proyectado procesamiento de convencionales en razón del ejercicio de legítimas actividades partidarias y de la expresión de anhelos cívicos que nunca pudieron caer dentro de las previsiones de la ley penal dado los móviles patrióticos en que están inspirados.

No nos detendremos a considerar si el régimen imperante hoy con el nombre de "estado de sitio' es el estado de sitio de la Constitución. Necesitamos, sin embargo, puntualizar que el artículo 23 de la Carta Fundamental establece el estado de sitio para los casos de "ataque exterior", condición que hoy no existe, o "de conmoción interna", que de existir no sería el ambiente requerido para una elección normal. Además, el estado de sitio se establece cuando el "ataque exterior" o "la conmoción interna" pongan en peligro el ejercicio de la Constitución y de las autoridades creadas por ella, lo que demuestra que el poder provisional que el gobierno ejerce no puede ser esgrimido en contra de la Constitución y de las leyes. Finalmente, el estado de sitio se establece con limitaciones de poderes (art. 23), y por un término limitado (art. 86, inc. 19). El estado de sitio que hoy pesa sobre el país, ha alcanzado una duración extraordinaria y ni siquiera se anuncia el término de su duración y se le mantiene hasta hoy en el período precomicial, con detrimento de la soberanía del pueblo.

EL JURAMENTO

El señor presidente del gobierno de facto juró ante el pueblo cumplir la Constitución y las leyes. Recordamos ese juramento en apoyo de nuestra petición.

Si el pueblo ha de concurrir a las urnas, es menester que lo haga con las garantías de libertad e igualdad creadas por la Constitución a la vez que dentro de las normas instituídas por la ley Sáenz Peña, de hecho suspendidas por los decretos cuya derogación solicitamos.

LOS PRONUNCIAMIENTOS COMICIALES

La Unión Cívica Radical necesita además, la certidumbre de que los resultados de los comicios no serán anulados posteriormente, como ocurrió con los realizados en la provincia de Buenos Aires, el 5 de febrero ppdo., pues por decreto de 17 del mismo mes y año, en el que se suspendían las elecciones de Santa Fe, Córdoba y Carrientes, se declaró que "el gobierno no desconocerá por haber prometido acatar las decisiones de la soberanía popular y respetará el veredicto de las urnas en la provincia de Buenos Aires", lo que está en contradicción con lo resuelto por decreto de fecha 6 de octubre corriente.

EL PETITORIO

Tales son, señor ministro, las razones en que la Unión Cívica adical funda el presente petitorio, que puede concretarse así:

1o. — Derogación de los decretos del 24 de julio, 4 de agosto y 6 de octubre del corriente año en las partes que, por las razones precedentemente expresadas, consideremos contrarias a la Constitución y a la Ley Sáen Peña.

2o. — Levantamiento del estado de sitio, sin restricciones.

3o. — Apertura de los comités de la Unión Cívica Radical en todos los distritos electorales del país, dentro del más breve plazo.

LA SINCERIDAD DE LAS PROMESAS

Los antecedentes expuestos y los pedidos que dejamos formulados se inspiran en el firme propósito de la concurrencia del partido a las elecciones del 8 de noviembre. A pesar del angustioso plazo que nos separa de esa fecha; de la prolongada expatriación y prisión de nuestros más caracterizados correligionarios; de las dificultades opuestas al desenvolvimiento de nuestra acción; del acaparamiento de libretas efectuado sistemáticamente en toda la República; de las restricciones que han impedido nuestra propaganda, de cuanto dejamos anteriormente consignado, tenemos la convicción profunda de contar en nuestras filas a la mayoría del pueblo argentino y de triunfar en los próximos comicios, si gozamos de la libertad indispensable para ejercitar nuestros derechos.

Lo hemos dicho en una anterior comunicación a V. S.: no podemos imaginar que se haya convocado al electorado para torcer su voluntad o extorsionar su veredicto. Ello significaría que han transcurrido estérilmente los años de ejercicio de la ley Sáenz Peña, y que el país debe afrontar de nuevo las contingencias de una lucha desigual, engendradora de lamentables perturbaciones.

Para comprobar la sinceridad de las promesas formuladas por el gobierno provisional, nada será tan elocuente y satisfactorio para la opinión, como el hecho de reconsiderar las medidas extremas que se han adoptado y ofrecer a la U. Cívica Radical, y con ella a todos los partidos, las garantías necesarias para el libre y honrado ejercicio del sufragio.

Al referirnos a todos los partidos, queremos dejar expresa constancia de que no pedimos preferencia alguna, deseamos la más absoluta igualdad, porque sólo esta igualdad ha de traer, como saludable y plausible consecuencia, la confianza pública, ansiada por el país en esta hora de intranquilidad y de prueba".

RATIFICACION

Ante las informaciones tendenciosos sobre la actitud del Radicalismo en el Departamento Belgrano, estamos en condiciones de afirmar que el partido radical en su mayoría sostendrá en los próximos comicos la fórmula Alvear-Güemes y López-Rodríguez, siendo los candidatos a senador y diputado el doctor Cuestas y señor Cuffia respectivamente.

La señora madre de Elpidio Gonzalez

CAPITAL FEDERAL, 21 — Falleció ayer la señora Serafina González de González, a la edad de 86 años. La anciana que era muy querida en el extenso círculo de sus amistades, especialmnete en Rosario, su ciudad natal. Era madre del ex vice presidente de la nación, Dr. Elpidio González.

Silencio obligatorio

La libertad de prensa

BUENOS AIRES, 21. — La presidencia del comité de la provincia de Córdoba de la Unión Cívica Radical denuncia que "con fecha 10 del corriente, los diarios locales informaron a ese comité que habían recibido órdenes verbales de la intervención, por las cuales se les notificaba la prohibición absoluta de dar a la publicidad cualquier clase de denuncias, así provinieran de autoridades o ciudadanos radicales, relativas a las arbitrariedades cometidas por cualquier agente del gobierno provisional, prohibiéndoles igualmente dar a publicidad esa notificación".

LOS DETENIDOS POLITICOS



Sr. JOSE GUILLERMO BERTOTTO

BUENOS AIRES, 21 — A la libertad del doctor Roque Coulín debe agregarse ahora la del doctor Juan Del Matti quien se hallaba asimismo en la Penitenciaría con el motivo que explicó la sección Orden Político en su conocido comunicado oficial.

El candidato a diputado nacional señor José Guillermo Bertotto probablemente recobrará su libertad en las últimas horas de esta tarde.

Indiscreciones de un reportaje

La situación del señor Francisco Beristain

Apenas se insinuó la traición de los caballeristas y cepedistas en la provincia, un redactor de DEMOCRACIA ARGENTINA, mantuvo una larga entrevista con el señor Francisco Beristain, pero las declaraciones publicadas fueron breves quedando en el tintero cosas interesantísimas que recordamos ahora ante la actitud del candidato a vicegobernador del justismo:

Dijo en aquella ocasión el reporteado, que, únicamente aceptaría seguir integrando una fórmula si ello sirviera como lazo de unión entre todas las tendencias que se han evidenciado en el radicalismo de la provincia. Sin embargo los señores Juan Cepeda y el ingeniero civil general Justo consiguieron que aceptara la candidatura del grupo traidor. Sería interesante conocer la exacta opinión del señor Beristain sobre "unidad partidaria".

"Yo sólo traté en todo momento de que no se diera preferencia a ninguna de las tendencias, base de la unión y fué así que en repetidas ocasiones tuve que intervenir para evitar maniobras indeseables de los caballeristas y de los de mi propia fracción, los unificados. No crea que los mios son todos buenos. Les juego a cualquiera quienes tienen peores". (Sinceras palabras del señor Beristain en el mismo reportaje).

Cuando el repórter abordó el tema presidencial después de muchas evasivas el señor Beristain dijo: A mí se me ha hablado muchas veces ya y no he querido dar una repuesta categórica pues entiendo que si Santa Fé es la llave del triunfo del radicalismo es justo que se integre con un santafecino la fórmula. No es posible hablar con la base del primer término solamente. No votamos hombres sino una fórmula y un programa y yo antes que nada deseo conocer el segundo término".

Habrá convencido al candidato a gobernador el Dr. Matienzo o el Dr. Roca? Cremos sin embargo que ninguno de los dos es santafecino. C,p-J'á nin-hrh hrhr htmoh raata Y cual de las tres plataformas será la que lo conformó?

TODO MENOS LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 21. — El ministro del interior dirigióse por nota a la Junta Escrutadora Nacional para informarle que no tiene observación alguna que hacer a las listas de candidatos a electores de presidente y vice de la nación por la captial presentadas por los partidos Alianza Demócrata-socialista, Demócrata Nacional, Unión Cívica Antipersonalista y Socialista Independiente.

EL RADICALISMO DE MENDOZA

ELIGIO CANDIDATOS

MENDOZA, 21. — La convención del radicalismo tradicional ha elegido candidatos a gobernador y vice-gobernador, a los doctores Aníbal Cabrera y A. D'Angelo Rodríguez, para ser sostenidos en los comicios del 8 de Noviembre.

Deberá reintegar una suma la sociedad P. del Rosario

BUENOS AIRES, 21. — En virtud de lo dictaminado por el procurador general de la Nación se dictó un decreto confirmando la resolución de fecha 23 de Junio ppdo., y haciendo saber, en consecuencia, a la Sociedad Anónima del Puerto de Rosario, que debe reintegrar a la cuenta del gobierno la suma de 8.000 pesos, importe de los honorarios de don Alberto Sicculy, por su intervención como perito de la comisión especial designada para el examen de ajuste de las cuentas de construcción y explotación de aquel puerto.

Carnet Social : : :

OCTUBRE
Día 24

Boda de la señorita Ida Araya Sassi con el doctor Ricardo Ercole. En un marco de extricta intimidad.

Boda de la señorita Carolina Garré con el señor Amador Oliveros. En la Parroquia de María Auxiliadora.

DIA 29

Boda de la Sta. María Amuchástegui Vila con el Sr Roberto Thoss. En la mayor intimidad.

NOVIEMBRE

Boda de la señorita Nelly Risso Patrón con el doctor Francisco Garrillo Buitrago.

Día 4

Boda de la señorita Eva Zacco con el señor Raúl Rodríguez Araya. En la mayor intimidad.

DICIEMBRE 5

Inauguración del Bazar de Beneficencia que se realizará en la Escuela Normal de Maestras No. 2.

EN HONOR DEL Sr. JUAN DUCLOS—

Con motivo de haberse retirado de su cargo del Ferrocarril Central Argentino el señor Juan Duclós, sus numerosos amigos le auspician una demostración consistente en un banquete.

La reunión aludida tendrá lugar mañana por la noche a las 20 y 30 horas en la Rotiserie Cifré.

MONSEÑOR RAMON HARRISON—

En la semana próxima es esperado el ilustrísimo obispo de Podalla, monseñor Ramón Harrison, que fijará su residencia en el Colegio San José de los RR. PP. Salesianos.

El ilustre prelado viene con la misión de predicar el novenario de ánimas en la Cripta del templo de María Auxiliadora.

Mentiras Sociales

Su niño es muy aplicado señora, pero demasiado inquieto

QUINTANA - ROJAS—

Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la señorita Vctorina Quintana con el señor Manuel Rojas, pareja que disfruta de muchas simpatías en nuestros círculos.

La boda se realizará en el transcurso del próximo año, habiendi sido objeto los prometidos de numerosas congratulaciones de parte de sus muchas amistades.

VIDA SOCIAL

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Margarita Vila de Arnaldi, María Elena E. de Campo, Elena Rey de Colombo Berra, Rosario Maldonado de Covani, Ana Larrechea de Gollán, Laura Lagos de Uranga, Clementina Avendaño de Mairini, Elena Daneri de Medina y sseñoritas: Teresa J. Daneri, Antonia, Eugenia, Matilde y Lola Mayor, Elenita Medina, Margarita y Filomena Arnaldi, Lilia del Carmen y Elba Susana Cardarelli, María Cristina Maldini, María Virginia y María Elena Pizarro y Luisa Siquot.

FESTIVAL ARTISTICO—

De acuerdo a lo anunciado, mañana a las 18 horas se llevará a cabo en el salón teatro del Círculo de Obreros, el festival que patrocina la Sociedad de Beneficencia de los Pobres y Costurero de San Antonio de Padua.

El programa consta de variados números, muchos de ellos interpretados por damas y niñas de nuestros círculos sociales y las que cooperarán al mayor éxito del festival.

Damos a continuación el programa detallado del acto a realizarse. Programa: Primera parte. — 1. Apertura por la señorita Ghirardi; 2. Jorgito Gaspary en sus canciones populares, acompaña al piano la señorita Esther de Sá Pereyra; 3. Oración a la bandera, de Belisario Roldán, y Gota de Agua, de Ramiro B. Belmonte por la señorita Silvia Mazafrán", dirigida por la señorita Matilde Bárbado; 4. Coro de las espigadoras de la zarzuela "La Rosa de Irma Anastacio y Teresita Dagnino. 5. La señora María Esther Chiodi de Cafferata cantará acompañada al piano por profesor señor Leo Clererot, a) Falconieri, Occhietti amati, b) Max Reger, Berceuse, c) Bramhs L'hirondelle. Segunda parte. — 1. Tuya hasta la muerte, (graciosa comedia en tres actos, de Goicochea y Cordone); 2. Chita Martínez, en sus creaciones acompañada al piano por la señorita Esther Sá Pereyra; 3. Cuadro Vivo de Santa Teresita del Niño Jesús por la señorita Mirka Aguzzi y varios ángeles, niñitas Chola Bruno, Chichí Castro, Chichí Rossi, Mireya Chola Bruno, Beguet Tita y Telma Agoglia, Tota Colombo, Irma Castiglione, Nora Ghiraldi, Luisita Gardia, Chicha Sorrequieta y Pichí Yaquinto.

Las personas interesadas en reservar las localidades pueden hacerlo a los siguientes teléfonos: 116 Arijón, 23157, 23058, 22115, 4312, Nº 22462 y 24198.

COMPROMISO SUARDI - PAVON—

Para el transcurso del próximo año ha quedado concertado el enlace de la señorita Lina Suardi con el señor Enrique Pavón, pareja que goza de merecidas simpatías en los círculos en que actúa.

Con tal motivo los prometidos han han sido muy felicitados por parte de sus relaciones.

POR CRISTINA ESTHER SAGGESE—

El sábado se cumplirá el cuarto aniversario de la lamentada desaparición de la que en vida fuera la distinguida señorita Cristina Esther Saggese, cuyo deceso fuera tan lamentado en los círculos que en vida frecuentara.

Con tal motivo se habrá de oficiar, rogando por el eterno descanso del alma de la estimada niña, una solemne misa en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario. La piadosa ceremonia recordatoria provocara la sensible pérdida.

PARROQUIA DE NUESTRA Sra. DEL ROSARIO—

Esta tarde a las 17 y 30 continuarán las conferencias sobre doctrina cristiana que se vienen realizando en la calle 25 de Diciembre 825.

Como siempre, las mencionadas reuniones han de resultar muy concurridas.

EN HONOR DE LA Srta. CAROLINA GARRE—

Esta tarde en el Tea Room de La Favorita tendrá lugar la anunciada demostración en honor de la señorita Carolina Garré que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de sus próximos desposorios.

En este acto se pondrán en evidencia las múltiples simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos que frecuenta. Hasta la fecha son numerosas las tarjetas que se han retirado para el aludido homenaje.

INCORRECCION

Para asistir a un recital de declamación se requiere buena educación y buenas costumbres. Es necesario, es imprescindible, que la persona que participe de estas reuniones, tenga presente que todos son gustosos de escuchar atentamente a las personas que desempeñen su cometido en el difícil arte de la declamación.

En mértio a ello, queda mal que un caballerito se detenga a conversar en medio del salón, con una niña, interrumpiendo así el tranquilo desarrollo de la función.

Esto pasa demasiado a menudo. O que es el novio, o el amiguito o el hermano el que se acomoda al lado de la señorita, impidiendo así la visual del que ocupa un lugar posterior. Los que quieran mantener diálogos de amor, o entretenerse en conversaciones con el amiguito o enterarse del estado de la familia con el hermano, deben preocuparse de que ello sea aclarado en la calle o en la puerta de entrada.

Entonces quedamos en que: el que no procede así es un mal educado.

COFRADIA DEL NIÑO JESUS DE PRAGA—

Con todo entusiasmo prosiguen los preparativos para el festival de beneficio que se realizará el próximo domingo a las 17 horas en el local del Círculo de Obreros, organizado por la Cofradía del Niño Jesús de Praga.

Hasta hoy han retirado localidades las siguientes personas: Familias: de Pallizone, Prado, Arnold, Vicari, Castagnino, Saccone, Sanchez Granel, Ferraro, Vda. de Manin, Comune, Calvo, Larrechea, Lebrero, Baraldi, Staffieri, Berisso, Rossi, Boero, Estevez, Sr. Alfredo Colombo Berra, Sras. Verdechia, María L. de Arias, Srtas. Asereto, Rosita Schmidt, Sras. de Novero, María de Sodini, Olazarri, familias: Novarere, Ricarrere, Mortonoria, Ivovone. Guridi, Dr. Carrasco, Sra. Hortensia Rouillón, Sr. Benedicto Aguiluz. Sra. de Tricerri, Sr. Romani, Srtas. Zanotti, Srta. Lita Copello, Sr. Morra, Sr. Casiello, Sr. Alejandro Aguiluz, Sra. Vda. de Bruno, Srta. Scarabino, Srta. Saccone, Sra. Rolando, Sra. Rosa Castagnino, Sra. de Pinasco, Sr. Alfredo Rouillón, Sr. Sugasti, familia Porfirio, Sr. Angel García, Srta. Lola Rucq, Sr. Luis Leonfanti, Sr. Manuel Ordóñez, Srta. Moris, Sr. Micheletti, Sra. Beristain, Dr. Bonilla, Sra. de Botella, Srta. B. Villa, Sr. Ramón Viana y Bernardo Viana, Sr. Alejandro Echarte, Sr. Uribarri.

EN EL SALADILLO CLUB—

La comisión de Damas del Saladillo Club consecuente con la finalidad de la institución que es la de ofrecer periódicamente reuniones que vinculen a sus asociados, ha resuelto ofrecer un "vermouth danzante", el próximo domingo en los salones de su sede social.

Las tarjetas para las personas no socias han sido fijadas en el precio de dos pesos, con opción al vermouth.

Dadas las simpatías de que disfruta la mencionada institución en nuestra ciudad, es de preveer que la reunión aludida adquirirá muy brillantes contornos.

BODA AMUCHASTEGUI VILA - THOSS—

Ha de dar margen a una lucida reunión el acto de la consagración de los esponsales de la señorita María Leonor Amuchástegui Vila con el señor Roberto Thoss, que se llevará a cabo el día 29 del corriente, a las 21 horas en la residencia de la familia de la novia.

Han sido designados padrinos de la ceremonia la señora Lina H. de Thoss y el Dr. Nicolás R. Amuchástegui.

Subscribirán las actas del civil por parte de la novia, el señor Benjamín Vila Virasoro y por el contrayente el señor Germán Thoss.

La boda será celebrada con una reunión de carácter íntimo.

ENFERMOS—

Se encuentra muy mejorada la señorita María Esther Paesler.

—Ha sido sometido a una delicada intervención quirúrgica el señor Nicasio L. Guzmán; su estado sigue siendo satisfactorio.

: Chistes Sociales :

PITUCO: Yo, ya no cruzo más la Plaza Santa Rosa.
TOTIN: Por qué Pituquito?
PITUCO: Por que estoy enojado con Sarmiento.

EL RECITAL DE AYER EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES—

Con la asistencia de calificadas familias de nuestra ciudad se efectuó ayer el anunciado recital de canto a cargo de la distinguida señora Sara Cruz de González Sabathié la que fué acompañada al piano por la señorita Josefina Prelli.

Se cumplieron en todas sus partes los anticipos que sobre esta reunión se habían formulado. Se congregó en el Salón Rosa del Consejo Nacional de Mujeres los más prestigiosos apellidos rosarinos que contribuyeron así a dar mayor realce a la reunión.

El programa fué cumplido integramente. La presentación de la señora Cruz de González Sabathié fué justificada con la brillante labor que le cupo a esta en el desempeño de su cometido. Habilidad, inteligencia, fidelidad en la traducción, fueron las dotes esenciales que puso en evidencia la intérprete.

Con "Larmes" de Grtschaninow y "Aire de Lía de l'Enfant Prodigue", la cantante conquistó las mejores ovaciones. Tuvo que recurrir a toda su habilidad para salir airosa y complacer a la exigencia de la crítica de su auditorio.

La señora de González Sabathié tiene gran porvenir en el difícil arte del "bel canto". Su actuación de ayer tarde así lo permite suponer.

NIÑAS CONOCIDAS.—



María Elena Hunginzer

DON GUILLERMO MANZUOLI.—

A la temprana edad de treinta y cinco años ha fallecido en la Capital Federal en forma repentina el señor Guillermo Manzuoli, estimado caballero que había logrado rodearse de la estimación y simpatía de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle, por su caracter afable y honestidad de procederes.

Tan sensible fallecimiento ha de provar sentidas demostraciones de pesar en nuestra ciudad en cuyos círculos el extinto frecuentaba.

La desaparición del señor Manzuoli enluta entre otras a las siguientes familias: Manzuoli, Soldati, Rojas Molina, Angelini, Márquez y otras de nuestra ciudad, hasta las cuales se han hecho llegar múltiples adhesiones al pesar que les aflige.

El sepelio de los restos que tendrá lugar mañana en la necrópolis del Oeste de la Capital Federal, dará margen a una imponente demostración de pesar.

C. PREUMAYR S. A.

TALLERES "EUREKA". IMPORTACION
Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas para celebrar la Séptima Asamblea Ordinaria para el día 31 de octubre de 1931, a las 14 horas, en el local de la calle Rivadavia 2541, con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración y probación de la Memoria y del Balance, correspondiente al Séptimo Ejercicio vencido el día 30 de junio de 1931.
2o.—Nombramiento de tres Directores Titulares y un Director Suplente, por terminación de mandato.
3o.—Nombramiento del Síndico y Síndico suplente.
4o.—Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

Convocatoria

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Eextraordinaria para el día 31 de Octubre de 1931, a las 14.30 horas, en el local expuesto en primer término, con objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o.—Resolver sobre la conveniencia de proceder a una reducción del Capital Social y Reforma Estatutos.
2o.—Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo Bancario en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada.

Oct. 3-27

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguido por don JAIME SANMIGUEL contra don JOSE TEMPESTA, se ha dictado el auto siguiente: Rosario, Setiembre veintitres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don José Tempesta, que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don Jaime Sanmiguel por la suma de ocho mil pesos nacionales y que no reconoce terceros adquirentes ni más gravamen que la hipoteca que se ejecuta hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero don José Carlos Genta propuesto por la parte actora y quién podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase sabed, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Septiembre 25 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2596 Set. 28 Oct. 20

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de esta Ciudad, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos MARIO PEROTTI contra los señores JULIA PERALTA CISNEROS y FAUSTINO CASTAÑEIRA sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado el auto de este tenor: Número 796. Rosario, Setiembre veintidos de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando de linforme expedido por el Registro General que consta el dominio inscripto a nombre de los deudores y que no reconoce más grávamen que el que se ejecuta, citesele y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día quince de octubre a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Setiembre 29 de 1931 —Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2600 Set. 30 Oct. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NAZARENO FLAMINI, FLAMINIO JOSE FLAMINI, MARIA FLANINI DE PERDOMO y MELITON MARCELO PERDOMO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 21 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.
No. 2606 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe, hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue doña LUISA LIONETTO DE MARENGO contra doña MARIA PECORARO DE PANEPINTO y otros se ha dispuesto que el rematador señor Antonio Reynares Solari, proceda el día sábado 24 de octubre del corriente año, a las 16 horas, a vender en pública subasta, sobre el mismo inmueble a rematarse y cuyo detalle es el siguiente: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en el Pacaje Bohring entre las calles Tucumán y Urquiza, ubicado a los cuarenta y cinco metros ochenta y nueve centímetros de esta última calle hacia el Norte y se compone de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por veinticinco metros cincuenta centímetros de fondo; lindando por el Este, con el Pasaje Behring; al Norte, con el lote ciento treinta y siete; al Sud con el lote ciento treinta y cinco; y por sus fondos al Oeste, con el lote ciento veinticinco, todos de la misma manzana. Servirá de base para la venta, la suma de $ 3.000. (tres mil pesos) moneda nacional de curso legal en que se encuentra tasado para el pago de la contribución directa del presente año. Del certificado del registro general, se desprende que no existe más hipoteca que la que se ejecuta y que el dominio está en forma. La escritura de hipoteca se encuentra agregada a los autos en secretaría, para su revisación y estudio, pero no así el título, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. Todo comprador hará entrega en el acto del remate, del 10 por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de la misma. Lo que se publica a sus efectos.
Secretaría, Rosario, Octubre 10 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2615 Oct. 14-24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia doctor Arturo Soldini se hace saber que en el juicio hipotecario seguido por el BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra ANTONIO MARVULLI se ha dictado un auto del tenor siguiente: Numero 841. Rosario, Octubre seis de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido po rel Registro General que consta el dominio a nombre del demandado don Antonio Marvulli y la hipoteca a nombre del actor, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Doce mil seiscientos setenta y cinco 84|00 pesos nacionales con más la suma de un mil doscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintiseis del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase A. Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina. Lo que se hace saber a los efectos legales.
Rosario, Octubre 13 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2614 Oct. 14 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mac Guirre, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE STEINBERG, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 26 de 1931. — Alejandro A. Pereyra secretario.
No. 2590 Oct. 16 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR MOSCATO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaria del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 9 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2616 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LAMEALES LUISA o LAMEALES MARIA LUISA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 10 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2615 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Arturo Soldini se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PERUCHO DE CODINA TARRES ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 23 de 1931. — Agustín A. Medina (hijo), secretario.
No. 2597 Set. 28 Oct 28

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que de acuerdo con lo ordenado en el juicio seguido por la sucesión de don EMILIO CALCAGNINO contra otro por cobro de un crédito hipotecario, se ha de proceder por el martillero don Francisco Capmany el sábado 24 de octubre a las 16 horas sobre la misma, a la venta en remate de un terreno en esta Ciudad. B. Arroyito, con lo edificado clavado y plantado, en la calle 8 hoy Reconquista No. 1595 esquina calle C. compuesto de trece metros de frente a la primera por treinta metros también de frente y fondo a esta última calle, lindando al norte calle Reconquista, al oeste calle C, al sud parte del lote D y al este lote B. El lote deslindado está designado en el plano respectivo con la letra A de la manzana 68, debiendo servir de base para la venta el avaluo para el pago de la C. Directa o sea la suma de siete mil seiscientos pesos de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad estan agregados al expediente para que sean revisados por los interesados en Secretaría antes del remate. Del informe expedido por el Registro General consta además de la hipoteca que motiva este ejecución, otra en segundo grado y término a favor de don Pedro Fernández Arroyo. El dominio consta a nombre del ejecutado. Todo comprador sin excepción entregará en el acto del remate el 10 olo en concepto de seña a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los fines consiguientes y de acuerdo con lo ordenado.
Rosario, Secretaría Octubre 13 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2615 Oct. 13-24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAVID CARMICHAEL MONRO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 3 de 1931. —
No. 2609 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, ed esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO DANIEL MORGANTINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 1 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
No. 2608 Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN CUCCO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acrencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 2 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2605 Oct. 3 Nov. 3

Se comunica a todas las personas que se consideren dueños de los restos depositados en el Nicho No. 558 2a. Clase Serie 1a. del cementerio del Salvador que, si dentro del plazo de 30 días no los han retiardo, serán depositados en el Osario común. Chacabuco 1720. Rosario.
Oct. 5 Nov. 5

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación doctor don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALFREDO ENRIQUE RANSDALE contra ORLANDO AUGUSTO SANTI sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, octubre dos de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de don Natalio Busnelli, que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de don Federico Ramire a quien también se cita para que tome la participación que le corresponda por derecho, y que existen también inhibiciones y embargos, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de siete mil ciento cuarenta y ocho pesos con ochenta centavos, pesos nacionales con más la suma de setecientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: A. Guindón Méndez. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Octubre 3 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2607 Oct. 5-28

Se previene a los interesados, que tengan deudos en el Nicho No. 206 de la Clase 3a. Serie sexta "A" del Cementerio del Salvador, los retiren en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de este aviso, previniéndoles que de no efectuado serán los restos depositados en el osario común.
Rosario, Septiembre de 1931.
Ste. 22 Oct. 21

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don SANTIAGO RUFER y doña MARIA WEBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante ste Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Setiembre 25 de 1931. — Alejandro A. Pereyra, secretario
No. 2598 Set. 28 Oct. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FREGUGLIA DE SIEPEL CLELIA contra ELIDA CRUSEÑO DE GONZALEZ, sobre ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Octubre primero de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: Esta ejecución hipotecaria seguida por la señora Clelia Freguglia de Siepel como cesionaria de don Enrique Germán Caspar contra doña Elida Cruseño de González, de conformidad con lo solicitado y atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civil y resultando del informa expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la deudora Elida Cruseño de González e inscripta la hipoteca que se ejecuta a favor de la ejecutante, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado le diez mil cuatrocientos pesos moneda nacional con más la suma de Un mil cuarenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido ese plazo por el martillero público don Victorio Gugliucci que en este acto se tiene por nombrado de acuerdo a la cláusula quinta del contrato hipotecario, y quien podrá concurrir a cualquier audiencia hábil a recibirse del cargo en forma. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: R. Capmany Puccio. Lo que se notifica a la ejecutada a sus efectos.
Rosario, Octubre 1o. de 1931. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.
No. 2603 Oct. 2-24

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección doctor Juan Rossi, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD contra DOMINGO SAN SEBASTIAN, JOSE A. SAN SEBASTIAN y MARIA LYDIA SAN SEBASTIAN, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Setiembre veinte y cinco de mil novecientos treinta y uno. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago de la suma de un mil tres cientos cincuenta pesos nacionales, intereses y costas. Regúlanse al procurador señor Calixto A. Rodríguez la suma de ciento cuarenta pesos nacionales. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Hágase saber y registrese, Juan Rossi. Ante mí: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar.
Secretaría, Octubre 15 de 1931. — G. Martínez Carbonell, secretario.
No. 2618 Oct. 16-21

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA o MARIA GENOVEVA GRAVIER DE BOUVIER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Octubre 14 de 1931. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2617 Oct. 16 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección doctor Agustín Martínez y Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don BENITO E. LEDESMA en representación de la Municipalidad del Rosario contra don FRANSISCO SANTORO, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia de remate cuya parte dispositiva es como sigue: No. 410. Rosario, Abril veintitres de mil novecientos treinta y una. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo códige. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber repongase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Regulo en cinco pesos los honorarios del procurador Benito E. Ledesma. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Rosario, Octubre 9 de 1931. — Martín F. Barraza, secretario.
No. 2618 Oct. 17-22

Eran legales los nombramientos judiciales hechos por el ex-interventor Dr. Salas

La corte suprema rechazo recurso un extraordinario

BUENOS AIRES, 20 — Resolvió la Suprema Corte el recurso extraordinario deducido por los demandados, contra la decisión de la Cámara de Apelaciones de la segunda circunscripción de la provincia de Santa Fe, en la querella incoada la solicitud de Luis Laurini contra José Blanick, su esposa y Luisa Blanick sobre defraudación.

En el referido juicio que se tramita ante las autoridades judiciales de Rosario, los querellados, con motivo de la regulación de honorarios practicada a unos peritos plantearon una cuestión constitucional, al sostener que el auto regulatorio era nulo, desde que la designación del juez que lo había autorizado, emanaba del Interventor nacional en la provincia de Santa Fe, quien no había podido nombrarlo sin atribuirse facultades mayores que las correspondientes al Presidente de la Nación, por delegación de quien actuaba, y éste no las tenía, desde que no podía intervenir sin ley del Congreso.

La intervención a que se refiere fué la enviada a la provincia por decreto del 19 de abril de 1929, en la que actuó en el carácter de comisionado federal el doctor Lisandro Salas.

El fallo de la Corte, después de estudiar las circunstancias del caso, dice que la cuestión federal planteada sólo puede dar lugar a una decisión inoficiosa y puramente teórica, circunstancia esta que hace improcedente el recurso de acuerdo con lo reiteradamente resuelto por el tribunal.

Observa también que según los artículos 28 y 30 del código penal, la sentencia condenatoria podrá ordenar, entre otras cosas, el pago de los gastos del juicio, de tal modo que la posición tomada en la causa por el recurrente abogado defensor, presupone la declaración judicial de la culpabilidad de sus defendidos, ya que sólo en tal hipótesis se hallarían ellos obligados al pago de los honorarios regulados a los peritos. Si al contrario, añade, los querellados fuesen absueltos, el pago de los honorarios señalados por el auto se fija a cargo del querellante. Infiérese, de lo dicho, expresa el tribunal, que la cuestión federal ha sido planteada por los querellados en un estado del proceso en que no se sabe si ellos han cometido realmente el delito que se les atribuye, y por consiguiente, cuando todavía no se pue de anticipar si el pago de los gastos judiciales será o no a su propio cargo.

Como final de su decisión la Corte Suprema declara mal concedido el recurso extraordinario.



DOCTOR SALAS

F. C. C. C.

REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Con motivo de la Exposición Nacional de Ganadería a realizarse en Córdoba, el día 14 de Noviembre próximo, la empresa del F. C. C. C. ha resuelto acordar una rebaja del 50 o|o en el flete de regreso de las maquinarias y animales que habiendo figurado en la Exposición se devuelvan a su punto de procedencia por no haber sido vendidos y consignados a su primitivo remitente.

También se expedirán boletos especiales de ida y vuelta a Córdoba de las estaciones comprendidas entre Rosario y Córdoba y las del Rama la Rafaela, como igualmente de las comprendidas entre Recreo y Córdoba al precio de un boleto de ida más el 50 o|o desde el 12 al 18 de noviembre próximo, para regresar hasta el 22 del mismo mes.

SE REALIZARA UN ACTO CULTURAL RELIGIOSO

LO AUSPICIA LA SOCIEDAD "JUVENTUD METODISTA"

Esta noche a las 21 horas, se realizará en la sede social de esta entidad, Laprida 1443, un acto cultural-social-religioso con el que se celebrará el décimo quinto aniversario de la fundación de la misma.

A tal efecto se desarrollará un breve pero selecto programa literario-musical consistente en una declamación (Srta. S. Assereto), dos números de canto (coro de la Iglesia Central) y dos de piano (Srta. Dentz y Sr. E. B. Lurá Villanueva). Además el señor Sabanes dirigirá una exhortación a la juventud. La primera parte de esta reunión será clausurada por medio de un discurso que pronunciará el presidente de la sociedad.

La entrada al acto mencionado será libre.

La misma sociedad tendrá a su cargo una trasmisión radiotelefónica que se efectuará por medio de la estación L. T. 8 Rosario a las 19 horas y que constará de una exposición del señor Juan E. Gómez Páez y de varios números de música y declamación.

LA SOCIEDAD DEL PUERTO ROSARIO

DEBE REINTEGRAR $ 8.000 AL GOBIERNO FEDERAL

Por decreto aparecido ayer se ha conminado a la sociedad Anónima del Puerto el pago de la suma de $ 8.000 moneda nacional, que corresponden a los honorarios de D. Alberto Sicculy, perito de la comisión especial para el examen y ajuste de cuentas de construcción y explotación.

El decreto a que hacemos referencia está expedido por el ministerio nacional respectivo.

Con lisonjero éxito se realizó ayer la Colecta "Pro Dia de la Seguridad"

Las comisiones seccionales trabajaron activamente, cooperando en forma eficaz

Ayer se realizó en esta ciudad, con un éxito que ha superado los cálculos más optimistas de los organizadores la colecta Pro-Día de la Seguridad. La policía recibió con tal motivo donaciones de importancia de las principales casas de comercio, a las que deben sumarse las de numerosas personas que contribuyeron con su óbolo al félix éxito de la iniciativa.

LABOR DE LAS COMISIONES SECCIONALES.—

Las comisiones seccionales han respondido con todo celo a la misión que les fuera encomendada, recorriendo el vecindario a objeto de recibir las contribuciones voluntarias. Para allegar mayores aportes, se realizaron bajo el auspicio de estas entidades, numerosas funciones cinematográficas, que se vieron sumamente concurridas, y en las que hizo acto de presencia el Jefe de policía Teniente Coronel D. Rodolfo M. Lebrero.

LOS BONOS POLICIALES.—

La policía expendió por un peso moneda nacional, bonos de contribución a la caja Pro-Día de la Seguridad. Los agentes de policía encargados de tal misión cumplieron con buen éxito su cometido, especialmente los que tenían facción o servicio de recorrida en zonas céntricas.

LO RECAUDADO.—

Esta noche se reunirá la Comisión encargada de correr con todos los trabajos de organización, que dará a conocer el importe de lo recaudado en todo el departamento Rosario. Las donaciones recibidas adelantan la seguridad de que la suma total arrojará cifras excelentes.

Se realizará esta tarde un acto cultural en la Escuela Normal No. 1

PARTICIPARAN EN EL MISMO ALUMNAS DE LOS CURSOS DE APLICACION Y NORMAL

Esta tarde a las 17 y 30 horas se efectuará en la Escuela Normal de Profesoras Nro. 1, un interesante acto cultural en el que participarán alumnas de los cursos normal y de aplicación. Esta reunión que tiene por objeto fomentar el estudio del francés, cuenta con el auspicio entusiasta de profesoras y educandas descontándose por tales motivos que la sesión de hoy alcanzará significativo éxito.

El programa que insertamos en nuestra edición anterior, ha sido confeccionado con verdadero celo.

DISTRITO MILITAR No. 33

A partir de la fecha y hasta el próximo sábado, de 15 a 17 horas, en el Distrito Militar 33, Buenos Aires 1530, se procederá al examen de los conscriptos de la clase de 1911, a los efectos de su selección para ser incorporados como escribientes en la citada repartición.

Los candidatos deberán presentarse munidos de su libreta de enrolamiento y deberán ajustarse al siguiente examen: Caligrafía, ortografía y escritura a máquina (40 palabras como mínimo). Entre estos serán preferidos aquellos que tengan conocimientos de dibujo cartográfico.

Asociación de Ex-Alumnas de la Escuela Normal No. 2

CONFERENCIA DE LA Sta. A. M. BENITO

El sábado 24 a las 18 y 15 hs. en el salón de actos de la Escuela Normal Nº 2 pronunciará una interesante conferencia la Sta. Ana María Benito, expresidenta de la Asociación del epígrafe.

Pese a su natural y enorme modestia, su talento hace que en nuestros círculos sea ya bien conocida y justamente apreciada la personalidad de esta joven intelectual, por lo que resulta innecesario tratar aquí de destacar sus méritos.

El tema elegido es: "Shekeaspeare y la melancolía".

La simpatía y el prestigio que rodean a la Sta. Benito, unidos a lo interesante del tema elegido, permiten adelantar la seguridad del éxito de la 31ª reunión de la Asociación de Ex alumnas.

Las tarjetas de invitación pueden solicitarse, como siempre en la Escuela Normal Nº. 2.

El acceso ferroviario a los corrales de Mataderos

A objeto de evitar que las calles del municipio, inmediatas a los mataderos municipales, ofrecieran el poco grato espectaculo que significa el arreo de hacienda, el ex-intendente municipal Dr. Carrasco emplazó a las empresas ferroviarias a que construyeran dentro de un plazo prudencial — que ya ha vencido con exceso — bretes de desembarque contiguos a los corrales de faena. Sin embargo hasta el momento, algunas empresas no han cumplido con tal obligación.

La hacienda en tanto es conducida por parajes relativamente contricos, mediante arreo, cosa que ocasiona los consiguientes transtornos y peligros para el vecindario de la zona y los transeuntes.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

CELEBRARA MAÑANA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La prestigiosa entidad que citamos en el epígrafe celebrará mañana a las 8 y 30 horas una asamblea general extraordinaria, a objeto de proceder a la elección de diez colegiados que deberán integrar la lista de conjueces del Consejo de Disciplina, y el cargo de secretario del directorio para completar el periodo 1930-1932.

El acto eleccionario dará comienzo a las 9 horas cerrándose a las 12; estando bajo la fiscalización de los socios, doctores Pedro J. Carrillo, Leandro I. Olivera y Alejandro J. Ferrarons.

Hoy serán censados los ciegos

Tal como noticiáramos oportunamente, se realizará en el día de hoy el censo de ciegos de la provincia, que fuera creado a iniciativa del Instituto Social. Como se sabe la operación será realizada por agentes de policía, confiando los organizadores que el publico, facilitará en lo posible la labor de los representantes de la autoridad.

Se murmura...

Que, todo lo que se titula Liga huele mal, y sino ahí lo tenéis a don Lisandro de la Torre con su desdichada Liga del Sur y aquellas amargas "mentas" de las catorce derrotas; a don Manuel Carlés y su fratricida Liga Patriótica, que hoció el fracaso... No sea cosa, pues, que la flamante Liga demócrata-socialista, sufra parecido infortunio al pretender un buen parte en los próximos comicios. Que no pueda la comadrona sacar "el fenómeno", por venir de nalgas.

||||||||||||

Que los rudos y vigorosos proletarios de la Casa del Pueblo le han prometido a los engominados demócratas ponerles "en cinta"... de cinematógrafo para activar la propaganda y retoñar el proselitismo.

||||||||||||

Que cuando Cristo, dicen las crónicas, ambulaba por Galilea, acudían los ciegos a pedir al Nazareno luz para sus ojos. Hoy en nuestra Galilea política se repite el suceso entre los paisanos del falso judaísmo, donde el Maquiavelo terrible, el plañidero y llorón don Ricardo le ha abierto los ojos a sus propios afiliados, que hasta ahora se mantenían en el limbo de la ingenuidad; pero, en estos momentos "ven clarito", que las maniobras del caudillo de la mirada torva, con sus inconfesables propósitos y ambiciones ha pretendido el derrotismo radical, pero ya no hay más ciegos y puede estar satisfecho frente a las ruinas de su propio conglomerado siniestro.

||||||||||||

Que los radicales somos muy contumaces y nos hemos permitido la insolencia de sentirnos más fuertes y altivos que nunca, ya que podríamos declarar que nuestros ideales bien democráticos, han conquistado por entero la conciencia popular, y si alguien piensa que los radicales están muertos: ¡Cuidado con los próximos comicios!, que el voto secreto le ha armado de la fusta implacable con que ha de arrojar del templo a los mercaderes de la política.

Y no ha de faltar después un chusco gracioso que, comentando, os ondilgue: estos muertos, amigo, a veces se levantan a patear zonzos!

PROCER.

UNION CIVICA RADICAL

JUNTA ASESORA DEL PARTIDO

Doctor Clodomiro Hernández, apoderado general del partido en la segunda circunscripción federal.

Doctores: Víctor R. Pesenti; Ricardo A. Ortiz; José A. Ghioldi; Francisco J. Garó; Angel Daniel Cardoso; Claudio L. Newell; Señores J. Antenor Gómez; Domingo Alvarez y José Luis Goñi.

GRAN CONFERENCIA PUBLICA EN CAÑADA DE GOMEZ

Para mañana a las 21 horas se organiza una conferencia pública en el local del Comité de Cañada de Gómez sito en las calles Ocampo y Pellegrini de esa ciudad.

El acto ha sido organizado por el comité departamental de Iriondo y ocuparán la tribuna los señores Dr. Ricardo Andino, candidato a senador Melitón J. Cutiño candidato a diputado; Rafael Dreller, presidente del comité departamental; José H. Tramotin, delegado del comité de la juventud; Dr. Alberto C. Molina, Dr. Oscar Semino Parody y Rodolfo A. Dietrich.

De esta ciudad irá una numerosa delegación integrada por los señores Dr. Clodomiro Hernández, Alejandro F. Nogues; Dr. José A. Ghioldi, Dr. Pablo Pereyra, Dr Hugo Máximo Funes, Dr. César Luis Pesenti; Eduardo A. Núñez. Dr. Pedro J. Alcácer, Eduardo A. Dominguez, Dr. Enrique Sant'Angelo, Dr. Manuel Sánchez, Dr Adolfo Prunoto, Sebastián, J. García, Dr. Leopoldo Chacama, Juan Carlos Altieri, Jorge L. Doncel y Héctor Perazzo.

COMITE FERROVIARIO

Con sede en la calle Aménabar 568 se ha constituído el comité ferroviario de la Unión Cívica Radical que cuenta ya con numerosos afiliados, todos ellos empleados y obreros ferroviarios.

Las autoridades del mismo, son las siguientes:

Comisión honoraria: Doctor Juan Carlos Chiodi, Alejandro F. Nogués Dr. David C. Abalos Armando V. Chiodi.

Comisión Directiva: Presidente: Francisco Duarte; Vice, Santiago Androlli; secretario general, Domingo Romano; secretario, Cipredes Luna; tesorero, Jerónimo Oliva; vocales, René E. Locret, Remigio Rodríguez Octaviano Olivieri, Marcelo Becker.

Comisión de propaganda: René E. Locret, vocales, Mercedes Jaime; Carlos Becker, Ignacio Parody, Miguel Acosta, Francisco Tur, Juan M. Armand, Antonio Ruiz, Clemente E. Doncel, Héctor Perazzo, G. Alberto Castañeda.

LOS SEÑORES MOSCA Y PAZ

En el curso de la presente semana se encontrarán en esta ciudad el Dr. Enrique M. Mosca y don Alberto J. Paz, quienes permanecerán en el Rosario un par de días, para iniciar a continuación la anunciada jira por los departamentos del sud en compañía del candidato a vicegobernador don Calixto A. Rodríguez, Sr. Armando V. Chiodi, presidente del comité departamental y candidato a diputado nacional Dr. Clodomiro Hernández.

COMITE DE LA SECCION 8a.

A fin de dejar constituida las autoridades de este comité los adherentes del mismo están invitados para la asamblea general que se celebrará hoy a las 21 horas en su local de la calle Mendoza 4020.

TELEGRAMA ENVIADO AL DOCTOR MOSCA.—

Fué aprobado también el envío del siguiente despacho telegráfico:

"Enrique M. Mosca, Sarmiento Nº 559. Buenos Aires. Tengo el honor de comunicarle que el Comité Departamental del radicalismo tradicional resolvió anoche en forma unánime y en medio de un cálido entusiasmo invitarlo a usted para que en estas horas de prueba del radicalismo nos preste el concurso de su presencia prestigiosa.

"El anuncio de su arribo a esta ciudad produciría un sentimiento de vibrante satisfacción y entusiasmo en las filas partidarias.

"Salúdalo con alta consideración, (firmado): Armando V. Chiodi, presidente; Rafael Brancati y José L. Maggi, secretarios".

REUNION DE CANDIDATOS. —

Presidida por el candidato a vicegobernador don Calixto A. Rodríguez se realizó ayer en el Comité Departamental una reunión de candidatos provinciales y nacionales a la que asistieron los presidentes de los comités seccionales, los que informaron sobre la situación electoral del departamento, resolviéndose intensificar la campaña en todos los circutos, sobre los que se tiene la mejor impresión.

LOS CANDIDATOS DEL RADICALISMO TRADICIONAL

PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Marcelo T. de Alvear-Adolfo Güemes

PARA GOBERNADOR Y VICEGOBERNADOR DE SANTA FE

Estanislao M. López-Calixto A. Rodríguez

PARA DIPUTADOS NACIONALES

Dr. JUAN LUIS FERRAROTTI
Sr. EDUARDO A. NUÑEZ
Dr. ROMEO BONAZZOLA
Dr. CLODOMIRO HERNANDEZ
Dr. ARTURO ROMERO ACUÑA
Sr. JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Sr. LUIS A. DUTRUEL
Sr. M. ALEJANDRO F. NOGUES
Dr. JUAN E. DE LARRECHEA
Dr. CARMELO PIEDRABUENA
Sr. ALBINO BOERO
Dr. JULIO A. BUSANICHE

LEGISLADORES por ROSARIO

SENADOR

Doctor Abel Otaño

DIPUTADOS

Doctor Juan Del Matti
" David C. Abalos
" José Lo Valvo
" Juan C. Chiodi
" José C. Susán
Señor Rodolfo A. Dietrich
" M. Rodríguez Araya
" Nazareno Delmonte
" Bernardino A. Guizzetti
" Roberto Goyenechea

ELECTORES de GOBERNADOR Y VICE.—

Señor Néstor Noriega
" Manuel F. Palacio
" Rafael Brancati
" Ricardo Abenoja
" Jorge L. Doncel
Doctor Pedro J. Alcácer
Señor Andrés Rinaldi
" Carlos Pignolo
" Bartolomé Ferreyra
" Luis Ferrari
" Aniceto Taborda

DEPARTAMENTO SAN LORENZO.—

SENADOR: Clemente Gómez Grandoli.
DIPUTADOS: Alfredo Salgado Ortiz y Marcelo Brown Arnold.
ELECTORES: Diego Giménez, Carlos Fumagalli y Luis F. Luraschi

DEPARTAMENTO BELGRANO.—

SENADOR: Dr. José M. Questa.
DIPUTADO: Víctor Cuffia.
ELECTORES: Bartolomé Suppo y Luis Borghi.

DEPARTAMENTO CONSTITUCION.—

SENADOR: Godofredo Neumann Cafferata.
DIPUTADOS: Dr. Emilio P. Bellotti y Roberto Aranés.
ELECTORES: Dr. José M. Madariaga, Angel D. Pelozzi y Angel Laso Noriega.

DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ.—

SENADOR: Eduardo P. Carthy.
DIPUTADOS: Armando González y Aurelio González.
ELECTORES: Pablo P. Mosto, Julián S. Maxwell y Salvador Espil.

DEPARTAMENTO CASEROS.—

SENADOR: Felipe A. Pesoa.
DIPUTADOS: Dr. José Noguerol Armengol y Ramón F. Ferreyra.
ELECTORES: J. Pablo Montenegro, Juan Jaurretche y Gumersindo Galarza.

DEPARTAMENTO IRIONDO.—

SENADOR: Dr. Ricardo Andino.
DIPUTADOS: Esteban Rovetto y Melitón J. Cutiño.
ELECTORES: Angel Antonio Scandizzi, Osvaldo Martini y Miguel Razetto.

REUNION EN LAS ESCUELAS INTERNACIONALES

El sábado 24 del corriente se reunirán un núcleo de estudiantes de las "Escuelas Internacionales", en su local de la calle Santa Fé No. 1508, a las 18 y 30 horas.

Tal reunión se llevará a cabo con el propósito de nombrar una Comisión Pro-Festival entrega de Diplomas, y en honor de los egresados en el corriente año.

EXTRAVIO

Se ruega devolver a P. J. P., domiciliado en Córdoba 2693 una libreta de Caja de Ahorros No. 7812 del Banco Municipal de Préstamos.

Oct. 21-23

REMATE POR Alejandro F. Nogués

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la cuarta nominación, doctor Arturo Palacio, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don LAVIERO GIUZIO y doña ROSA CASALETTO DE GIUZIO, se ha dispuesto que el rematador señor Alejandro F. Nogués, proceda a la venta en subasta pública, el día sábado 31 del corriente mes y año, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble que se detalla a continuación:

Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en ésta ciudad en la calle Independencia, hoy Presidente Roca, entre las de 3 de Febrero y 9 de Julio, cuya ubicación empieza a los setenta y ocho metros cincuenta y nueve centimetros de la esquina de la calle 3 de Febrero, hacia el Sud, y se compone de ocho metros treinta y siete centimetros de frente al Este, por veintisiete metros veinte centimetros de fondo: por el frente al Este, con la calle Independencia, hoy Presidente Roca; por el Norte con Francisco Carbone y por los demás rumbos con la Sociedad del Banco Constructor Santafecino. Servirá de base para la venta, la suma de quince mil doscientos pesos moneda nacional, avalúo de la contribución directa. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe embargos, ni hipotecas y que el dominio consta a nombre de los causantes. Los titulos de propiedad, se encuentran agregados a los autos en Secretaria para su revisación y estudio, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El comprador, hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Octubre 19 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2621 Oct. 21-31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Oscar M. López, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra JORGE ANASTASIO SILVA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Número 557. Rosario, Setiembre diez y ocho ed mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Articulos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que reconoce al gravámen que se ejecuta a favor de La Vivienda del Trabajor y consta el dominio a nombre de Jorge Anastasio Silva, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletin Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos trece pesos con ochenta y ocho centavos con más la suma de trescientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres dias después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del dia veinte del próximo mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. López. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber al interesado a los fines que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Setiembre 24 de 1931. —Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2620 Oct. 21 Nov. 21

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, doctor Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que don JOSE MALDONADO ha solicitado su rehabilitación comercial, lo que se hace saber a sus efectos.

osario, Octubre 14 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2622 Oct. 21 Nov. 21

CINEMATOGRAFIA

Se espera con interés la función del Viernes en el Palace

"Otro Lío Macanudo" "El Jugador de Golf", y "Tenorio en Pijama"



Una escena d e esta película

Para el viernes el Palace Theatre, ha preparado un programa cómico excelente. Tres películas se exhibirán, ellas son "El jugador de Golf" y "Otro lío macanudo" interpretada por los famosos Oliver Hardy y Stan Laurel y "Tenorio en pijama" por Buster Keaton.

Muchas mujeres un hombre con celos de leona, una mala fama de Don Juan, y falta de cualidades para darle verosimilitud, éstas son las cosas que se confabulan para dar a Buster Keaton dolores de cabeza en "Tenorio en pijama".

El argumento es una farsa de acción rápida desde el momento en que Reginald Denny hacer decir a la gente que Buster es un gran amante, para que se interese en él la hermana de su prometida. Buster es el centro de atención de muchas mujeres bonitas y no resiste sus encantos una mujer casada que cae en las redes que le ha tendido el verdadero amor.

Keaton, en el papel del tímido Reggie Irving, encarna un personaje único en su carrera en el que hace uso de toda su seria y helada comicidad.

También pasarán a revistar en esta bufonada, Reginald Denny y Cliff Edwards, dos cómicos que unidos a Keaton originarán una conflagración de risa en cualquier sala donde aparezcan.

Como si no fuese bastante este triunvirato, para hacer reir aún a los melancólicos crónicos también trabajará en el film Charlote Greenwood, la contorsionista que hizo reir tanto en "Cielito mío" con Karl Dane y George Arthur.

Dorothy Christy, la linda rubia que triunfó en una película de Maurice Chevalier, tiene asimismo un rol importante en el film de Buster. La crítica favorable en términos de los más entusiastas, de que viene precedida la nueva farsa, nos promete traernos en "Tenorio en piyama", la película más reidera desde que se hizo la industria.

"PROHIBIDO" se estrenará el Sábado

Algunas veces, el éxito de un "film se debe en primer término a sus intérpretes. En otros casos el éxito es atribuible a la calidad del argumento o al director que cabe realizar la parte artística o dramática de la obra, y coordinar los hechos en forma interesante.

W. S. Van Dyke el director de Metro Goldwyn Mayer es realizador de buenas obras cinematográficas. Su nombre en cualquier película que ha ya hecho, mûchas veces ha tenido mayor atracción para el público, que el nombre de los intérpretes, o la índole de la obra. Tiene Van Dyke en su haber producciones imposibles de olvidar, tales como "Amor pagano", "Sombras blancas en los mares del Sur", y "Trade Horn". Vislumbra, con se don que es muy suyo los aspectos más bellos de la naturaleza y los pinta con mano mágica en la pantalla. Amante Natura, desenvuelve las escenas de las obras que dirige, sin artificialismos, les dá vida.

"Prohibido" es el último de sus éxitos. Con su don mágico ha transformado a la Concepción Montenegro de "Sevlla de ms amores" en una seductora india de las islas tropicales de los mares del sur, que nada tiene que envidiar a las luminarias Lupe Vélez y Raquel Torres. La naturaleza en el escenario con la naturaleza en la acción, que fusionan en este agradable "film" que a la vez de distraer la vista, deleita el oído con alguno que otro número de música típica de esas islas bañadas por el sol.

Es subyugante la indiecita de Concepción Montenegro que ha moldeado la mano de Van Dyke en "Prohibido". Quizá se encuentre él entre los pocos dirctores privilegiados que cuentan con tantos éxitos sucesivos.

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

Marlene Dietrich ha regresado a Hollywood con su hijita, declarando que se siente encantada de volver y agregando que Greta Garbo es su actriz favorita. El esposo de Marlene se quedó trabajando en las oficinas de la Paramount en París, negándose a venir a Hollywood porque no quiere que se le llame Mr. Marlene Dietrich.

Entre sus declaraciones dijo la estrella alemana "que le encantaría ser dirigida por Ernest Lubitsch", lo que parece ser como el primer paso de alejamiento entre ella y Joseph Von Sternberg, que ha sido su descubridor, director y mentor durante su permanencia en Hollywood.

Jockie Cooper está de moda, por que ahora los estudios, en este sálvese quien pueda! que hoy corre por Hollywood, se aferran a cualquier tabla de salvación, y a lo mejor el niño prodigio salva a algún productor en vías de perder su empleo por no saber hacer buenas películas. Metro lo ha contratado con 1.300 dólares semanales y lo ha arrendado a Paramount. Ojalá encuentren un argumento apropiado al chico y un director con sentido común.

Collen Moore volverá a filmar

El proyectado retorno de Colleen Moore a los "studios" se incubó de manera ciertamente original... Se había preparado un argumento para otra "estrella", pero ésta, después de leerlo, manifestó que no le gustaba el asunto. Colleen Moore lo leyó por casualidad, le gustó y llegó a un arreglo financiero con la empresa filmadora para encarnar el papel ideado para otra artista.

La "estrella" que desdeñó el argumento — y que, según parece, se muestra resentida con Colleen Moore — se arrepintió y acordó interpretar de cualquier modo la producción. Estaba a tiempo para hacerlo, pues su opción no había expirado. Y a Colleen le quedó el deseo de volver a prodigar su figura en la pantalla...

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384. Teléfono 3992. A las 18.30 y 21.30. Cómicas, dibujos, variedades sonoras y "Tierra madre", hablada en perfecto italiano, con títulos en castellano

CINE BELGRANO

Familiar a las 18.30 horas y noche a las 21.30. (0.60) "Noticiario Fox sonoro", "Fantasías 1980", hablada, cantada y musicada con leyendas en castellano por El Brendel y M. O. Sullivan. Complementa la sección noche: "El pájaro negro", por Lon Chaney.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Platea pesos 1.50: "Al son de la loma", variedad. 'Limpieza general", cómica sonora. "Pathé Journal 52", actualidades. "La pesadilla del maestro", dibujos. "La fragata Sarmiento en Nueva York", "Las luces de Buenos Aires" (últimas exhibiciones).

CINE SAN MARTIN

A las 18.15. Platea pesos 1.00. "Pathé Journal", 2 actos, sonoro: "Ingagi", 8 actos, extraordinaria. Esta maravillosa película representa la asombrosa historia del eslabón roto. En escena 'Por un peso no se puede hacer más", por la compañía.

A las 21.30. Platea pesos 1.00. "El hombre del frac", 7 actos, por Adolphe Menjou. "Ingagi", 8 actos, extraordinaria superprodución; la reina de las películas de cacerías. En escena, "Por un peso no se puede dar más", por la compañía de revistas.

CINE CORDOBA

Familiar a las 18 y noche a las 21.30. Platea pesos 1. Cinco interesantes variedades sonoras. "Pathé Journal", variedades sonoras. "Días infantiles", "Una noche en Venecia" "Noticiario Paramount" y "Música a la carte", dibujos y "Hoja de escándalo", un vigoroso darama pasional Clive Brook, George Bancroft y aKy Francis, cada uno en su respectivo papel realiza una labor maestra de realismo e inspiración dramática.

CINE NACIONAL

Hoy extraordinario estreno Fox Movietone, "Hay que casar al príncipe", superproducción hablada y cantada en castellano, por José Mojica, Conchita Montenegro y Miguel Ligero.

LA ESCENA

NO HAY NADA EN PERSPECTIVAS

Con frecuencia nuestros lectores nos formulan una serie de preguntas que nos colocan en verdadero apuro, para ser satisfechas debidamente. Es común esta interrogante: "Qué compañía vendrá a la Comedia, cuando se vaya Muiño? No actuará este año ningún otro conjunto en el Colón? y así sucesivamente...

Nada podemos responder en concreto, pues hasta el momento, dada la crisis reinante q' ha repercutido en forma significativa en las taquillas de los teatros, los empresarios no dicen una palabra al respecto. En la popular sala de la Cortada no quieren amargarse preocupándose por el futuro, contndo con un buen presente como lo constituye la temporada de Muiño.

En el Colón, no se habla de espectáculos artísticos. La Empresa de la Asociación del Profesorado Orquestal, no se halla dispuesta a perder más dinero. Demasiado saben los músicos, el gusto artístico del "vecindario".

No hay en consecuencia en ambas salas, nada en perspectiva.

El domingo próximo se cantará nuevamente "La Traviata"

LA POPULAR OPERA DEL MAESTRO VERDI, SERA INTERPRETADA POR EL CONJUNTO ARTISTICO DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El domingo próximo será ofrecida nuevamente, una versión de la ópera "La Traviata" del maestro Verdi, cuya interpretación hallarase a cargo de los elementos que integran el conjunto artístico del Club Gimnasia y Esgrima.

El rol central, será encarnado por la señora Antonia Meza de Barcia a quién secundarán el barítono Alejandro Corea y el tenor Rodolfo Queblen.

La función a que hacemos referencia se llevará a cabo a las 16 y 30 horas.

Se nos asegura que las localidades se continúan colocando con buen éxito.

CARTELERAS:: TEATRALES::

TEATRO ODEON. — Compañía de alta comedia Serrador-Mary-Ibáñez. Noche a las 21 y 45 horas: "La condesa está triste".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y seinetes de Enrique Muiño. Sección familiar y primera de la noche "El montielero". Segunda: "Pueblerina". Tercera: "Somos los tres sinverguenzas".

El viernes se beneficia Pepita Serrador

En el Teatro Odeón se efectuará el viernes próximo una función extraordinaria dedicada por la compañía, en honor y beneficio de una de las primeras figuras femeninas del elenco: la señorita Pepita Serrador.

La inteligente actriz, que ha conquistado por su descollante actuación generales simpatías, contará a no dudarlo con el apoyo del público en su velada de gracia, anunciándose para entonces la representación de "Sueño de una noche de Agosto" comedia de Martínez Sierra en la que la homenajeada tendrá oportunidad de lucir sus espléndidas dotes.

Duarte actúa en Río de Janeiro

Por el último correo nos enteramos que el popular parodista Pepe Duarte, que actuara hace algunos años en esta ciudad ocupando los escenarios de La Bolsa y San Martín, ha cortado su travesía en la capital carioca, y efectuado una serie de funciones en el teatro Lyrico, de Río, compartiendo el cartel con la inquieta cancionista Lydia Campos y la tanguista Malena Toledo.

Duarte en el corto número de funciones ofrecidas fué objeto de efusivas demostraciones de simpatía por parte del público brasileño.

RICART EN EL CERVANTES

El conocido actor rosarino Eduardo Ricart, viene desarrollando una temporada excelente en el escenario del cine-teatro Cervantes, donde actúa con general beneplácito de los habitués. Para esta noche la compañía que encabeza el citado intérprete, anuncia "Un padre en busca de seis hijas", sainete en dos cuadros de Julio Escobar, que a buen seguro recibirá una impecable versión.

Ha entrado en vigencia el nuevo contrato único de la Asoc. Arg. de Actores

El consejo directivo de la Asociación Argentina de Actores, por intermedio de la prensa del país ha puesto en conocimienot de todos sus asociados y empresarios en general que desde la fecha ha entrado en vigencia el nuevo "Contrato único" de la Asociación, el que será entregado en esa entidad a quienes lo solicitaren, por carta o personalmente previa aceptación del Reglamento Interno y Bases de Trabajo que son las misma que hasta hoy han regido.

Por nueva disposición y para los fines legales, los contratos deberán ser presentados a la entidad dentro de los 2 (dos) días de la fecha que figure en los mismos, para proceder a su visación.

Todo contrato que para la temporada próxima haya sido firmado en los anteriores formularios, no será visado, pero podrá canjearse por el que hoy entra en vigencia, teniendo en cuenta el respectivo cambio de fecha para conservar el derecho a visarse.

Según se destaca en el comunicado oficial el C. D. no atenderá ninguna reclamación sobre contratos que no se ciñan a las manifestaciones expuestas.

TEXTUAL

Hojeando el viejo repertorio nacional, pensamos en el artista, de arte transparente que revele con fidelidad el espíritu de una obra, que la dé a conocer... Este artista convertiría en estrenos muchas exhumaciones. Obras que hemos conocido a través de interpretaciones deficientes, cuando no contrahechas. Porque esto es más o menos como el caso siguiente: un amigo nuestro fué víctima de un accidente. Magullado, sanguinolento, roto, quedó en la acera tendido. Estaba desfigurado Nosotros, en compañía de otro, acertamos a pasar por ahí, y cuando lo transportábamos, el pobre accidentado nos preguntó quién era el que nos acompañaba. Llamamos a este y le dijimos:

—Te presento un amigo...

—Tanto gusto...

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el Actuario que suscribe hace saber: Que en los autos que tramitan ante este Juzgado y Secretaría y seguidos por el BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO contra don MIGUEL REYNA, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaido la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: Rosario, Setiembre treinta de mil novecientos treintiuno. Y VISTOS: Los caratulados Banco Escolar Argentino contra Miguel Reyna por cobro de la suma de ciento veinte pesos nacionales, provenientes de documentos y; Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo Código FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador Julián Colombo Berra. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. En consecuencia, se hace saber al ejecutado don Miguel Reyna la sentencia que antecede a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario, Octubre 16 de 1931. — Luis Aragón, secretario.

No. 2619 Oct. 17-22

REMATE POR Luis Juan Maroni

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Tercera Nominación de la Segunda Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que por ante este Juzgado y Secretaría de Segundo Turno siguen en expediente número 558 las señoritas MARIA AMALIA y LETICIA FERREYRA ALDAO, se ha dispuesto que el martillero señor Luis Juan Moroni proceda el sábado treinta y uno del corriente mes, a las diez y seis horas y sobre el mismo, a la venta en subasta pública del bien inmueble, con todo lo en él edificado, clavado y plantado, sito en esta ciudad en la calle Constitución entre las de San Juan y San Luis, a los quince metros setenta centímetros (15m. 70cm.) de la esquina de la calle San Juan, en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros (8m. 66cm). de frente al Oeste por veinte y cuatro metros veinte y cuatro centímetros (24m. 24cm.) de fondo. Linda: Al Oeste con la calle Constitución; al Norte con Enrique Reichlt; al Este con Gudizaldo Reti y al Sud con Echesortu y Casas, Elisa S. de Shaimon y otro. Servirá de base para la venta la avaluación que tiene para el pago de la Contribución Directa de acuerdo a la boleta respectiva inserta en el título hipotecario o sea la cantidad de SEIS MIL pesos ($ 6.000.00) m|n c|l., de donde deberán partir las ofertas.

El título de propiedad del inmueble deslindado se encuentra agregado a los autos respectivos que se hallan en Secretaría, donde puede ser revisado por los interesados, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de aquél. Del informe del Registro General se desprende que consta el dominio a nombre de la ejecutada y que no reconoce más gravamen que el que motiva la presente ejecución. De acuerdo a lo establecido en el Art. 896 del C. de Procedimientos Civiles el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el diez por ciento del precio como seña, debiendo abonar además el dos por ciento de comisión, la que es a su cargo por estar así dispuesto. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar.

Rosario de Santa Fé, Secretaría, Octubre 16 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2619 Oct. 19-30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Oscar M. López se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MALASPINA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 19 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2619 Oct. 20 Nov. 20

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 4a. Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MURO y Cía. contra S. OLIVA PAEZ y J. GABINO MARTINEZ. Cobro de pesos se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: No. 822. Rosario, Octubre cuatro de mil novecientos veinte y ocho. Por tanto, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Regulo en Cinco pesos los honorarios del procurador Rodolfo Irazoqui. Publíquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Octubre 19 de 1931. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2620 Oct. 20-24

La asignación de peso ha aclarado algunas carreras

VIVO DEBE SER DESCARTADO DE LA ULTMA

NO ES POSIBLE SU PRESENTACION CON 65 KILOS

Los partidarios del bravo petizo tendrán que esperarse por lo menos dos semanas para verlo nuevamente en la cancha, pues en la última del domingo le han sido adjudicados 65 kilos, peso extremo con el que no es posible que actúe.

Lástima que las condiciones del premio "Tangarupá" le hayan sido tan adversas a Vivo, pues se encuentra muy bien entrenado y de haberle correspondido un peso moderado, habría realizado una gran carrera.

Entre Intrépido y Cascabel II debe buscarse el ganador del Clasico Mariano Moreno

EL REPRESENTANTE DE LOS LOCALES ANDA REALIZANDO MUY BUENAS CARRERAS Y LUCE ESTADO COMO PARA MEJORARLAS, PERO TENDRA UN RIVAL MUY DIFICIL EN EL DEBUTANTE SANTAFECINO

NINGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL LOTE TIENE TITULOS PARA TERCIAR CON EXITO

Las últimas carreras clásicas, salvó la "Copa Rosario", carecieron casi totalmente de interés, por ello el premio Mariano Moreno cobra categoría, no de lógica, sólo dos de los nueve anotados, Cascabel II e Intrépido, poseen verdaderos títulos para pretender la victoria, pero esto no desmreece el interés de la carrera, puesto que su chance está muy equilibrada, debiendo definirse entre ellos la victoria tras de una prolongada lucha de la que no puede adelantarse quién sacará la mejor parte.

LAS DOS ULTIMAS CARRERAS DE INTREPIDO HAN SIDO MUY BUENAS.—

En sus dos últimas presentaciones, no obstante ser los compromisos más bravos que ha cumplido desde que actúa en público, Intrépido ha rectificado el concepto de flojo que merecía, actuendo en forma sumamente destacada. Por esta razón y teniendo en cuenta que la casi totalidad de los que el domingo le saldrán al paso son inferiores a los que lo derrotaran en el Jockey Club y en la Copa Rosario, forzoso es reconocerlo como el más capacitado de los locales, para adjudicarse la victoria. Otro factor importante en favor del pensionista de Serra es la inferioridad de la distancia, comparada con la de sus últimas presentaciones, cosa que unida al buen estado que mantiene, ratifica sus probabilidades de triunfo.

EL DEBUTANTE CASCABEL II ES UN POTRILLO DE POSITIVOS MERITOS.—

El compositor Ceferino de la Mata, ha resuelto dejar en su box a Regente hasta fines del presente mes o principios del próximo. Pero no porque su crédito permanezca inactivo él piensa hacer lo mismo, sino que por el contrario está dispuesto a que no se note la ausencia del hijo de Movedizo, para lo que se ha traido de Santa Fé a Cascabel II, elemento que con el alazán y Falaz, forma el terceto de los mejores potrillos del escenario santafecino. Hace unos días que Cascabel II se encuentra en ésta y, a juzgar por la forma como se comportó ayer en el trabajo que dimos a conocer a nuestros lectores, no ha extrañado el cambio de pista, por lo que habrá de realizar una carrera de acuerdo a sus bien probados méritos.

ENTRE LOS DEMAS DEL LOTE NO HAY NINGUNO CON TITULOS PARA TERCIAR CON EXITO.—

Las carreras siempre nos deparan sorpresa, de ahí que la espectativa recién cese cuando se baja la bandera ratificando el fallo del juez de raya aparecido en el marcador. Por ello no es del caso afirmar rotundamente que el ganador no puede estar fuera de los dos citados, máxime recordando que se trata de potrillos y estos son muy propicios a la irregularidad. Por ello, no obstante indicar la lógica como candidatos obligados a Cascabel II e Intrépido, agregaremos dos nombres a los de los citados, debiendo estos completar el marcador en caso normal, y en el de producirse una sorpresa, invertir el orden del tablero. Los candidatos a contras a que nos referimos son Pantagruel y Moony, gustándonos por igual los dos, ya que ambos se encuentran en condiciones de poner en juego el máximun de su potencia que por cierto, como lo tienen demostrado no es poca.

LE HA SALIDO UNA CARRERA FACIL A LA VELOZ TRIZA

COMO EN SUS DOS PRESENTACIONES ANTERIORES, DEBE TOMAR LA PUNTA EN EL VAMOS PARA NO ABANDONARLA HASTA DESPUES DEL DISCO

Se está resarciendo con creces de lo que perdiera durante su relache la yegua Triza, pues se adjudicó las dos carreras disputadas desde su rentree y aparece como número puesto en el premio Terrona de la reunión próxima. Indudablemente el compromiso es más bravo ahora, pero la hija de Alan Breck corre tanto que ha de rendir todo el esfuerzo que le exijan sus rivales para caer derrotadas.

Una sola enemigo realmente temible le vemos a Triza, siendo esta Ña Nicandra, quien, con la monta de un aprendiz, podría neutralizar casi totalmente el efecto contrario de los kilos, obligando a correr fuerte desde el vamos hasta el disco a la presunta favorita y ganadora. Pero la pensionista de Daniel Cardoso se halla anotada también en el handicap corto, carrera que le resulta más propicia por la menor distancia, por lo que es muy posible le deje campo libre.

Quedamos, pues, en que Triza gana el domingo su tercera al hilo.

DEBUTO CON UN TRIPLETE



Carlos Loyarte que en la reunión última presentó en el hipódromo de Córdoba a varios de sus pensionistas, logrando obtener un triplete con Intacto, Pour La Noblesse y Frutero, entrando segunda su otra pupila, Manicura

Ceniza actuará ahora en pista liviana

No fué del todo mala la carrera que realizó Ceniza en ocasión de su debut, no obstante tener en su contra el hecho de serle adverso el mal estado de la pista. Por ello y teniendo en cuenta que se trata de un elemento de mucha clase, esperamos verla actuar muy bien el próximo domingo en pista liviana.

Las rivales que le han salido a la hija de Alcano son muchas pero valen poco, lo cual le suma probabilidades de éxito.

CLASICO DE HONOR

A CORRERSE EL 1o. DE NOVIEMBRE DE 1931—DISTANCIA 3.000 METROS

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

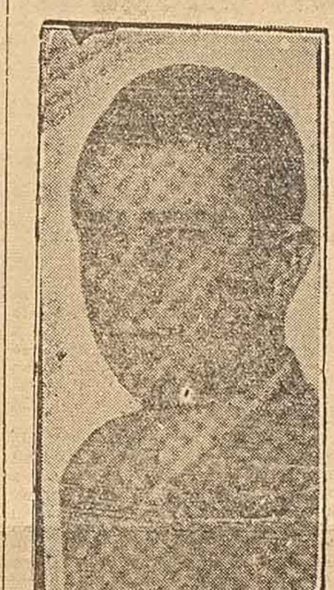
TRILUSSA	62	F. Brazuma
NONCE	61	X. X.
SAVONAROLA	60	J. Barbeito
ÑACO	59	J. M. Guevara
ARCANOL	57	A. Torres
L'EPATANT	55	P. Ibarra
TIRIFILO	57	R. González
ANZUELO	56	A. Baistroqui
MAMELUCO	53	R. Martín
FUMANDO	50	J. Cerecetto
MANATI	50	X. X.
JIRON	49	No correrá
QUISQUILLOSO	49	H. Gómez

JACKMAN NO VALE MUCHO, PERO ¿QUIENES SON SUS RIVALES?

Los anotados en la primera no valen ni tanto así, por eso nos parece Jackman candidato de primer orden para encabezar el pelotón en la llegada. Cierto que acaba de comportarse muy mal en pos de Frutero, mas este es cincuenta kilos mejor que claquiera de los que ahora serán sus rivales, y, por otra parte, no debe olvidarse que buena parte de su fracaso radicó en el hecho de haber debutado el día anterior, recién llegado a La Plata, realizando entonces muy buena carrera, ya que se clsificó segundo a medio pescuezo de Ñatita.

Abona también en favor de Jackman, el hecho de que todos los que el domingo serán sus rivales entraron detrás suyo cuando debutó, por lo que debe bastarle con su comportamiento de entonces para devolverlos a dominar.

Compartió los triunfos de Loyarte



J. H Castro que el domingo último actuó en Córdoba, dirigiendo a dos de los tres pupilos de Loyarte que lograron la victoria, demostrando con ambos que sigue siendo el mismo jockey que en esta hacía "capote" con todos sus colegas

EJERCICIOS DE HOY

EL TIZON con E. A. Irugaray a la par de PENDENCIERA con E. Medina 800 metros en 49" 1|5.

MILPESOS con A. Medina 1000 metros en 1'4".

AS DE AS con A. Medina a la par de GAIETY con A. Torres 700 metros en 42" 3|5.

ÑACO con J. M. Guevara 700 en 44 de segunda vuelta 600 en 37".

BOLADA con J. M. Guevara a la par de otra con J. Cerecetto 700 metros en 41" 3|5.

FRAGATA con J Cerecetto 700 en 42" 4|5.

HOMBRE VIEJO con L. Salcagno 1000 metros en 1'1" 3|5.

LAUREAUT con E. Quinteros 1000 metros en 1'4".

HUAQUI con E. Santana a la par de EGUNON con H. Gómez 600 metros en 37".

ENVIDIOSO con A. Guardado 800 metros en 49" 2|5.

EL PRELUDIO con H. Gómez 600 en 37" 1|5.

MAMELUCO con R. Martín 3000 metros en 3'19" (con muy buen final).

LATON con A. Guardado 700 en 43".

ADUANERO con M. Pérez 800 metros en 49" 4|5.

FANNY con E. Guardado 700 metros en 42" 3|5.

VENTUROSO con L. Calcagno a la par de PAJARO AZUL con R. Martín 1000 metros en 1'1".

TRILUSSA con M. Artigas 1000 metros en 1'1" (escaso).

VALEROSO con V. Bazán 1000 metros en 1'2" 3|5.

GALICIA con J. M. Guevara 800 en 50".

DON NADIE con J. M. Guevara 700 en 42" 4|5.

NONCE con F. Brazuma 700 metros en 44".

MADRUGON con J. Cerecetto, 600 en 36" 1|5.

Don Carmelo es gran candidato en las dos

AUN NO SE HA RESUELTO EN CUAL SERA PRESENTADO

Tanto la condicional Polo de Oro como el handicap aTngarupá, le son propicios a Don Carmelo, pudiendo resultar ganador en cualquiera de las dos en que sea presentado.

Aunque en la del desquite le tocaría ir cargando un kilo menos, nos parece que le resultaría más conveniente disputar la cuarta, ya que en ésta no tendría en contra la serie de livianos que figuran en el handicap y que pueden perjudicarlo, dada su condición de correr en la punta, puesto que más de uno le disputaría, haciíndole rendir un prematuro esfuerzo que podría sentir al final.

En lo que respecta a cual carrera disputará el hijo de Oquendo, no había hasta mañana nada resuelto, pero es posible que su compositor comparta nuestra opinión.

Melody pasó al cuidado de Nereo Carballo

La pupila del stud Media Cabeza que fuera atendida por el compositor M. F. Rodríguez, ha pasado bajo el cuidado de su colega Nereo Carballo.

DON BATISTIN Y DON RAMON

FUERON ENTREGADOS A SU PROPIETARIO

Estos dos pupilos que hasta la fecha fueran atendidos para su cuidado por el compositor Santiago Dagnino fueron entregados a su propietario no habiéndosele designado aún el encargado en su entrenamiento.

HIPODROMO ARGENTINO

Clásico Estados Unidos del Brasil

DISTANCIA 1.600 METROS

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

1 CARRION	60	I. Leguisamo
2 MEREZCO	59	O. RUIZ
3 FATAL	59	R. Pelletier
4 CRUZ DIABLO	51	E. Antunez
5 FASCISTA	51	P. Falcón
6. MAR CASPIO	51	X. X.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera Carrera

PREMIO "MACABEO" — DISTANCIA 1400 METROS

SIETE PAGO 56, M. Artigas
DON RICARDO 56, R. Martin
Fresal 56, J. Barbeito
ENVER BEY 56, E. Quinteros
JACKMAN 56, P. N. Quinteros
MANDRIL 56, X. X.
BARBALUNGA 54, R. González
PORTALEÑA 54, E. A. Irugaray

Segunda Carrera

PREMIO FLOTILLA — DISTANCIA 1300 METROS

RETOZONA 56, X. X.
BONACHONA 56, J. Ledesma
SOMBRITA 56, E. Medina
CATARI 56, H. Gómez
FILILI 56, A. Medina
LITERATA 56, J. Cerecetto
GAIETY 56, A. Torres
NIGHT DREAM 56, L. Calcagno
FANNY 56, A. Guardado
PENDENCIERA 56, X. X.
CENIZA 56, J. M. Guevara
EMBOSCADA 56, M. Pérez.
MONICA 56, T. N. Fernández.
GONDOLA 56, J. Barbeito
JUSTINA 56, E. A. Irugaray
V. BANKY 56, A. Quinteros.

Tercera Carrera

PREMIO PETROGRADO — DISTANCIA 1700 METROS

MIL PESOS 56, A. Medina
PIGMALEON 56, J. M. Guevara
PALIO 56, E. Medina
ACHALAY 56, J. Barbeito
DUENDE 56, T. N. Fernández
CARCELARIO 56, No correrá
ARGYLL 56, J. Iberra
VENTUROSO 56, L. Calcagno

Cuarta Carrera

PREMIO POLO DE ORO. — DISTANCIA 2000 METROS

ELAN 57, No correrá
D. CARMELO 55, J. Iberra
EL TALERO 53, A. Baistroqui
PIEL ROJA 53, A. Vidal
LATIGO II 52, H. Gómez
MICHIN 52, R. Martin
OFIR 51, J. Cerecetto
LUCIENTE 50, B. Jurado
SEGUI 50, X. X.
VALEROSO 50, N. Bazán
CIRO 50, no correrá.
ASALTANTE 48, E. Medina.

Quinta Carrera

PREMIO MARIANO MORENO — DISTANCIA 1700 METROS

CASCABEL II 56, C. De la Mata
PANTAGRUEL 56, J. Iberra
MOONY 56, A. Torres
RIFLERO 56, T. N. Fernández
EL Cívico 56, R. Martín
PAJARO AZUL 56, no correrá
INTREPIDO 56, M. Perez
MULATILLO 56, M. Artigas
LA BOLEADORA 54, J. Barbeito

Sexta Carrera

PREMIO TERRONA — DISTANCIA 1400 METROS

ÑA NICANDRA 59, no correra
MALA SUERTE 53 R. González
SOLAPADA 53, M. Artigas
TRIZA 53, J. Cerecetto
FALDERA 51, B. Jurado
PARLETA 50, J. Iberra
H. LINDA 49, A. Vidal
PEDIGUEÑA 47, X. X.
CHERIE 46, X. X.
DINAMIA 46, R. Martín.

Séptima Carrera

PREMIO SUAVE — DISTANCIA 1300 METROS

ARDOROSO 60, F. Brazuma.
ÑA NICANDRA 58, no correrá
FUSILERO 55, A. Vidal
BUITRE II 54, X. X.
MEGATERIO 52, E. Medina
MEYAO 50, X. X.
VENETA 49, R. Martín
SALARIA 49, B. Jurado
GOLDEN SUN 48, X. X.
IDILIO 48, C. Ronga
MADRUGON 45 X. X.
SALVAJON 45, R. García
REY NEGRO 45, X. X.
PEPILLO 45, S. Bazan

Octava Carrera

PREMIO TANGARUPA — DISTANCIA 2100 METROS

VIVO 65, no corre
JIRON 57, F. Brazuma
DON CARMELO 54, no correrá
ELAN 52, J. Cerecetto
BUEN SABOR 51, J. Iberra
MACHITO 51, R. González
TABERO 51, A. Vidal
VENTAJERA 47, R. Martín
PIEL ROJA 46, X. X.
EL PRELUDIO 45, E. Santana
LUCIENTE 45, no correrá
SILOC 45, X. X.

Los clásicos de noviembre en el H. Independencia

Nómina de los clásicos que se disputarán en el Hipódromo Independencia durante el próximo mes de noviembre:

1o.: Premio "De Honor". Handicap para todo caballo ganador de más de $ 15.000. El caballo que corra doblará su entrada. Premios: $ 8.000 al 1o.; $ 1600 al 2o. y $ 800 al 3o. Distancia 3000 metros.

7: Premio "Coronel Pringls". Para potrancas nacidas desde el 1o. de julio de 1928. Peso: 53 kilos. Recargo de 3 kilos a las ganadoras de un clásico local y de 5 kilos a las ganadoras de dos o más clásicos o clásicos locales. Premios: $ 4000 a la 1a., $ 800 a la 2a. y 400 a la 3a. Distancia: 1700 metros.

15: Premio "Doctor Carlos Pellegrini". Handicap para todo caballo ganador de más de pesos 10.000. Peso mínimo 46 kilos. El caballo que corra doblará su entrada. Premios: $ 4000 al 1o., $ 800 al 2o., y $ 400 al 3o. Distancia 2000 metros.

29: Premio "Coronel Olavarría". Handicap para yeguas ganadoras de más de $ 5000. Premios: $ 4000 a la 1a., $ 800 a la segunda y $ 400 a la 3a. Distancia: 1200 metros.

Oasis, Solapada, Qué Linda y Barbilla

CAMBIARON DE COMPOSITOR

Estos cuatro pupilos del stud El Puesto, que hasta hoy fueran atendidos por el compositor J. Santarsiere por motivos que se desconocen fueron entregados a su propietario, quien a su vez les confió a su cuidado al cuidador E. Sibuet.

Con estos buenos elementos lo veremos al veterano compositor sacar buen provecho de ellos, pues se trata de cuatro buenos animales que le darán más de una satisfacción en cuanto los ponga en condiciones.

EL VICEPRESIDENTE DE LA LIGA AUN CREE EN LA FUSION

Declaraciones demasiado optimistas

....Hay aún quien piensa con exceso de optimismo en la posibilidad de una fusión entre la Liga Rosarina y la Asociación entidades que se alejan cada vez más por razones conocidas. Así el Dr. Susán, uno de los bien intencionados, que es vicepresidente de la Liga ha hecho entre otras declaraciones las siguientes en la C. Federal: ....."En el Rosario, por ejemplo, continúa diciéndonos, la división, perjudica al deporte en su aspecto material y moral. Ni nosotros — soy vicepresidente de la Liga Rosarina — ni la Asociación Rosarina pueden continuar con este estado de cosas. El Rosario no es plaza para dos entidades que se tiren al alma, y las dos se perjudican. Hemos iniciado entre algunos dirigentes de buena voluntad, conversaciones para llegar a una fusión, y creo que lo lograremos. La misma moral del deporte exige esa unión, y como los obstáculos actuales obedecen sólo a cuestiones personales, soy un convencido de que antes de fin de año se habrá llegado a una fusión. El profesionalismo podrá continuar su campeonato, y el amateurismo también, sin molestarse y respetándose mutuamente. Esto que le digo del football rosarino lo hago también extensivo al football porteño que debe fusionarse para bien del propio deporte." ..

PERSPECTIVAS DEL PROXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO

TIENDEN A SOLUCIONARSE LAS DIFILCULTADES

Cuando se anunció la realización del campeonato de Sur América por cuenta y riesgo de la entidad máxima del fútbol oriental, se vislumbró un fracaso ruidoso.

Algunas naciones, se negaron a prestar su colaboración, de primera intención, debido a dificultades financieras poco menos que insalvables.

Además, el distanciamiento entre Argentina y Uruguay, quitaba toda trascendencia a la contienda, que quedaría reducida a un fácil triunfo de los "celestes".

Ha pasado el tiempo, acercándonos a la fecha inicial del certámen, y el campeonato ofrece mayores facilidades de realización.

Se hacen gestiones, casi seguro con buen fin, para el acercamiento entre los futbolleres del Plata, lo que garantiza la participación de los argentinos.

Brasil, en un repunte promisor con el prestigio de sus recientes victorias sobre Uruguay se apresta para terciar en la contienda.

Paraguay parece haber solucionado su situación, mientras que Chile es factible que preste su concurso.

Si a esto se agrega la casi segura participación de Perú y Bolivia, se llega a la conclusión de que el próximo campeonato de esta parte del continente, ha de cobrar caracteres de magna trascendencia.

Es en realidad promisor el futuro del deporte de los países latinoamericanos, pues se llegará una vez más a la cordialidad que nunca debió desaparecer entre los pueblos hermanos de América.

Sportivo Triángulo 2, v. Def. Boca Juniors 1

El domingo 18 del corriente en el field de Sportivo Triángulo se llevó a cabo un match de football entre las 3as. divisiones del club local y el de igual categoría de Defensores Boca Juniors.

En el primer período los visitantes ejercieron un leve dominio sobre los locales, pudiendo hacerse acreedor de el único goal a su favor.

El segundo período tuvo una faz muy distinta los locales atacaron con renovados bríos y se posesionaron de inmediato de la ofensiva, dando abundante labor a la defensa visitante, quienes tuvieron que ceder terreno a los 10 minutos al rematar Garrido un avance local, a los 20 metros.

Los locales obtuvieron el goal del triunfo por intermedio de Nota, quién después de practicar una excelente jugada individual remató fuertemente hacia la valla anotando el goal de la victoria.

El cuadro ganador formó así:

Castro, Mendoza y Rodríguez; Amuchástegui, Mancinelli e Ibáñez; Cattoni, Barrera, Nota, Garrido y Luna.

Dialoguitos

—Un jugador pone bien en alto su nombre, en circunstancia de haber delinquido un homónimo.
—Yo creo que está fuera de lugar
—¿Por qué?
—Esas declaraciones debía dejarlas por si alguno pretendía usurpar con su nombre, la popularidad que detenta como jugador.

||||||||||||

—La familia es inconmovible.
—¿A qué familia te refieres?
—A la familia de ese club.
—Pero, las denuncias son graves.
—Están acostumbrados, como los cracks a hacer caso omiso del público. Eso lo arreglan en privado.
—¿En privado?
—Sí, en privado, como lo oye. Estrecharán el círculo sobre los denunciantes y estos saldrán del club como pelota al out-ball. El que la vuelva a tirar la habrá tirado siempre mal

|||||| ||||||

—Hay que prepararse para el match del domingo.
—Ya estoy preparado. Total no hay que hacerse ilusiones. Hay quienes, con más responsabilidad que nosotros no vá más que a distraerse a los matches.

Se concederá afiliación a las Ligas del interior

EN LA LIGA ARGENTINA

La comisión especial de la Liga Argentina, a la cual se sometió el pedido de afiliación de las ligas del interior, acaba de expedirse favorablemente.

Con tal decisión se aunarán las relaciones entre las entidades de las instituciones que práctican el fútbol profesional, y una mayor armonía entre éstos, al par que organizar el problema de los pases, de jugadores, que a la sazón ninguna de las ligas respecta, por no existir convenio mutuo. En consecuencia el año próximo se empezarán a recoger los frutos de la unión próxima a consolidarse, ya que asistiremos a los matches interligas, tan necesarios para estrechar vínculos.

Un encuentro de los que hacen época

Un lugar clásico de los canillitas rosarinos, es el cine San Martín.

Allí abundan más que la langosta, pero desde hace tiempo están divididos en dos bandos.

Unos partidarios de "Miss Dolly" los otros de "Las Americanitas".

De ahí nació una rivalidad, que se dirimió en el field.

Al final, primeros los de "Miss Dolly"...

Aquí posan para la posteridad los vencedores: Bulichi (no confundir con Boliche); Quile y Emelio; José, Arrúa y Luna; Vega, Aroza, Zuvería y Di Franco.

Los perdedores afirman que así cualquiera gana, pues con la mascota que se echaron al diario los muchachos, 7 goales a 1 no es mucha desproporción...

Nosotros creemos lo mismo...

"El sitio de las mujeres está en el hogar"

HA DICHO EL COMITE OLIMPICO ITALIANO

El comité olímpico italiano acaba de decretar un curioso veto a la práctica de los sports femeninos, suspendiendo los juegos que debían tener lugar el 1o. de noviembre en Nápoles, aduciendo que el sitio de las mujeres está en el hogar.

OTRO CONCEPTO—

Explicó el citado organismo que, de acuerdo con la resolución del Gran Consejo, los sports femeninos deben limitarse a la gimnasia educativa para la juventud, y que los deportes deben practicarse como placer y cuando el cuerpo esté completamente desarrollado.

Declara que toda exhibición pública debe estar encuadrada dentro de lo que aprueben los médicos, y dice que las competencias sportivas, como son practicadas en otros países, "no se amoldan al carácter del pueblo itaaliano, quien está dispuesto a defender el principio de que la unidad de la familia debe mantenerse intacta."

DESCANSARAN EL DOMINGO

MERECIDO

Provincial y Sparta, parece que se palpitaron lo de la lluvie, pues resolvieron jugar el sábado, con lo que se salvaron de la suspensión.

El domingo se disputarán los encuentros restantes de la sexta fecha, y por ello es que manifestamos que provincialistas y albinegros descansarán el domingo.

Este descanso es merecido, pues ambos conjuntos han debido efectuar ingentes esfuerzos para el cumplimiento de sus partidos, ante rivales más poderosos que lo obligaron a esfuerzos extraordinarios.

Es posible que los spartanos jueguen fuera de nuestra ciudad, para no acostumbrarse demasiado a no hacer nada.

Jugarán, de paso por Lima

LOS POLISTAS ARGENTINOS

De tránsito por Lima, los polistas argentinos Luis Lacey, José Reynal y Juan Benitz, jugarán un match con el equipo peruano rojo, que está formado por Max Peña Prado, Charles Sterling y Marcial Pastor, en el Country Club. El match se realizará a seis chukkers, sin ventajas para los locales.

El cotejo ha despertado inusitado interés dada la performance de los argentinos en Norte América.

ES MUY MODESTO



Morosano, el otrora notable wing, se conforma con poca cosa.

Volvió a los fields de sus mejores hazañas, integrando una segunda de Newell's, a la cual dedica todo su entusiasmo.

Morosano es de esos pocos futbolers, que aún cuerpea en el encontrón de los años en divisiones inferiores.

Salió ya el primer equipo de boxeadores extranjeros para la Capital Federal

CONTRATADOS POR EL C. S. LORENZO DE ALMAGRO

El club del subtítulo intensifica sus actividades boxísticas. Los primeros boxeadores europeos que han salido ya rumbo a la Capital, contratados por dicha institución forman un equipo de positivos méritos. El viernes de la semana próxima arribarán a la Metrópoli. El 15 de noviembre será inaugurada la temporada oficiel, con un programa realmente excepcional.

LOS PUGILES QUE LLEGARAN.—

Estos serán Jean Youp, Roberto Sanz y Luis Logan.

Jean Youp tiene entre otros antecedentes pugilisticos, victorias sobre Bruno Petrarca, Henry Scillie y un empate con Domingo Bernasconi. Está clasificado en primera serie y es campeón senegalés.

Luis Logan, llamado el Rey del K. O., venció últimamente a Martínez de Alfara y Merlo Preciso, éste último campeón de Italia, medio pesado.

Roberto Sanz, es poseedor actualmente del campeonato de España en peso liviano, siendo, por lo tanto, el sucesor del malogrado Luis Rayo. En cuanto a Reimundo Montes, posee un extenso historial de peleas que lo acreditan como un fuerte puncher.

Los de la Liga y la Asociación

Esta noche en sus respectivos locales se reunirán los dirigentes de la Liga Rosarina y Asociación Rosarina de Football.

Se descarta que han de confirmar los programas del domingo pasado para el venidero.

Match amistoso

El domingo 25 del corriente se llevará a cabo un partido de football de carácter amistoso entre los cuadros de las casas Franco y Barrilli versus Estación de Suvisio Pauloni, en el field del Club Atlético Sportivo Rosario sito en Tucumán y B. Avellaneda.

Después del partido se le hará honor al diente con un exquisito asado a la criolla.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Franco y Barrilli: F. Budini, F. Colombo y A. Benvenuto, P. Franco, L. Mieto y J. Barrilli, E. Abrego, F. Abrego, E. Murati, A. Gazzola y L. Peralta.

Linesman A. Ciliberti.

Estación Pauloni: R. Arias, L. Lemi y V. Lemi, R. Pauloni, F. Pauloni y A. Pauloni, F. Spoile, R. Maes y M. Facchini; J. Alegri y A. Tomasini. Linesman, P. Julián.

Por la disputa del campeonato mundial de peso liviano

COMBATIRAN CANZONERI Y CHOCOLATE EL 20 DE NOVIEMBRE

Pueden darse ya por finiquitadas las negociaciones para el combate por el título mundial de peso medio liviano, entre Tony Canzonieri y Kid Chocolate.

Este se realizará, el 20 de noviembre próximo en Madison Square Garden, según lo adelanta el nuevo director Jimmy Johnston.

PROVINCIAL IRA A RAFAELA

DOS MATCHES

El primer eleven de Provincial, que estará libre de compromiso el domingo próximo, aprovechará tal circunstancia para trasladarse a Rafaela, donde sostendrá dos cotejos, el domingo y lunes. En el primero enfrentará a Atlético Rafaela, y en el segundo a 9 de Julio.

Los "rojos" partirá de ésta el sábado a medio día, y, su visita al bosque ha causado verdadera expectativa.

Zabala se entrena

MARATON

Juan Carlos Zabala, el notable stayer de fondo argentino, se entrena activamente para participar en la Maratón que se correrá en Kaschau (Chevoeslovaquia).

Se asegura que el argentino corre de 10 a 20.000 metros por día, lo que no puede hacer un corredor vulgar.

Según su entrenador, si el tiempo es favorable, Zabalita ha de ganar esa carrera.

A la derrota sufrida ante el corredor polaco recientemente, no se le dá mayor importancia, pues fué provocada por el lógico agotamiento después de la conquista del record mundial de los 30 kilómetros.

Chacarita Juniors enfrentará el domingo a R. Plate

LOS DEMAS PARTIDOS

Un programa asaz interesante se llevará a cabo el próximo domingo, destacándose, en especial modo el que deberán sostener Chacarita Juniors, la gran promesa del campeonato profesional, y River Plate. El match se jugará en terreno neutral, — cancha de San Lorenzo de Almagro. — Este cotejo tiene gran interés por cuanto Chacarita fué el primero que derrotó a River Plate.

LOS DEMAS COTEJOS.—

Rácing también tiene un cotejo interesante con San Lorenzo, y Boca Juniors con Independiente.

Rácing v. San Lorenzo de Almagro, Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield, Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Talleres, Huracán v. Tigre, Quilmes v. Estudiantes de La Plata, Lanús v. Platense F. C. Oeste v. Atlanta y Boca Juniors v. Independiente.

A NUEVAS PRACTICAS

SE SOMETERAN MAÑANA

Los distintos equipos que participan del campeonato profesional, especialmente los punteros, intensificarán mañana sus prácticas, a objeto de presentarse en inmejorables condiciones a participar en una lucha que tendrá todo el carácter de decisiva. Es de esperar que no se malogre una nueva fecha, siquiera sea en homenaje a los aficionados cuya expectativa nerviosa, al prolongarse una semana adquiere en algunos los caracteres de una verdadera tortura.

La paga atrasada

EN LA METROPOLI

Los obreros del fútbol, — entiéndase profesionales, — comienzan a inquietarse en la Metrópoli por la paga. Hay clubs que, haciendo caso omiso a lo que estipula el contrato respectivo, han prolongado más de la cuenta el pago del salario y, ya se ha interpuesto la correspondiente queja.

De seguir así no está lejano el día de huelga por falta de pago en la fecha fijada, del 1 al 5 de cada mes, a los jugadores.

Hay pues, que justificar en la realidad lo de obreros del fútbol.

Se formará la Confederación Universitaria Sudamericana

DE REMO

Se esta gestionando activamente la constitución de la Confederación Universitaria de Remo. En esta empresa se hallan comprometidas las universidades de Río Janeiro, Bello Horizonte, Montevideo, Buenos Aires y del Litoral.

Tendrá por objeto tal institución la realización de carreras anuales internacionales entre las tripulaciones de las universidades afiliadas.

Se reanudan las gestiones para el acercamiento de las entidades futbolísticas de Argentina y Uruguay

CASTROVIEJO EN GRAN FORMA

EL MATCH CON TIERI

El campeón argentino de los pesos pluma, Castroviejo, parece dispuesto a escalar una vez más el pedestal del que cayera, cuando Schakells le hizo rodar por tierra el 25 de mayo del corriente año.

Su entrenamiento para el combate que debe disputar el sábado próximo es intenso, hallándose en la actualidad en excelentes condiciones físicas.

Su match con Tieri, el fighter platense, ha interesado vivamente, pues se trata de un pugilista, que puede hacer emplear seriamente al campeón.

Cuando se suspendió el encuentro el sábado pasado, no menos de 2000 personas ocupaban las amplias instalaciones del estadio, lo que prueba el grado de importancia que se atribuye a este combate.

HABRA MAS DIFICULTADES?

EN CENTRAL CORDOBA

Pese a la suspensión, parece que el asunto no se ha solucionado en el seno de la entidad "azul".

Las dificultades todavía permanecen en pié, y existe el agravante de que algunos jugadores se encuentran un tanto resentidos.

De tal manera, el conjunto deberá presentarse a la lucha en inferioridad de condiciones, en un cotejo bravo que puede definir el campeonato.

Mala suerte tienen los sudeños.

Cuando tenían las mejores probabilidades, pierden con Nacional, y ahora se encuentran en figurillas para formar el equipo, con lo que se hace casi segura la victoria de los roji-negros, máxime si se confirma la reaparición de Fernández.

LOUGHRAN VENCIO A RISKO

POR PUNTOS

En Filadelfia acaba de realizarse un nuevo combate entre Tommy Loughran y Johnny Risko. El pesc de los boxeadores era bastante des-



JOHNNY RISKO

proporcionado, por cierto, — 84 kilogramos Loughran y 90 kilogramos Risko. Por decisión del jurado venció el primero en los 10 rounds a que había sido concertado el combate.

El C. A. "La Samaritaine" organiza un torneo de football reducido

SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO

El club del epígrafe organiza su primer gran torneo reducido de foot ball a realizarse el próximo 25 del corriente, en el campo de uegos de Piccardo y Cía., en Turo Suizo. Este torneo es libre para todo ugador excepto los que integren o hayan integrado equipos de primera división de las Ligas Rosarinas y de Profesionales.

Se disputará por el primer puesto, una hermosa copa y 10 medallas de plata, y el segundo puesto tendrá como premio 10 artísticas medallas alusivas. Hay además varios premios especiales para los participantes en el torneo.

Se reciben las inscripciones en la secretaría del club organizador, avenida Francia 1030, teléfono 99771, hasta el Viernes 23 a las 21 horas, en que se cerrará la inscripción.

Se prevee un éxito lisonjero a este torneo, dado el enorme entusiasmo que ha despertado.

Paraguay ofrece su mediación para que se solucione en la mayor brevedad posible el distanciamiento entre ambos paises

Las contiendas internacionales, cuando no son contempladas en su faz meramente deportiva, entremezclando el pasionismo derivado de un mal entendido patriotismo, degeneran generalmente en incidentes a veces irreparables.

El campeonato mundial disputado el año pasado, demostró el antagonismo que existía entre argentinos y uruguayos.

Pero se mezcló al deporte, el patrioterismo de algunos dirigentes, el pasionismo de los pueblos, y de esta amalgama nació un distanciamiento que ahora se trata de solucionar.

Son de todos conocidos los motivos en que se fundaron los dirigentes de nuestra entidad madre, para provocar la ruptura.

Esta fué repudiada por la opinión sana de nuestro país, y desde entonces, no se habló del asunto hasta hace poco tiempo.

ANTECEDENTES—

De inmediato pudo notarse una resistencia pasiva en algunas entidades de nuestro país para acatar la resolución de los dirigentes de la calle Viamonte.

Sin embargo, fué cuando el tiempo haciendo olvidar resquemores, magnificó las proporciones del desatino cometido, que las asociaciones del interior del país, se aprestaron abiertamente a obrar por su propia cuenta, desconociendo a la asociación para entenderse en las relaciones exteriores.

La Liga Cultural y la Federación Tucumana, aún antes de la creación del profesionalismo, amenazaron con una división del fútbol argentino, si no se renovaban las relaciones rioplatenses.

La Asociación Amateurs Argentina, en vista del cariz que tomaban los acontecimientos, resolvió iniciar gestiones favorables.

RECHAZO.—

Parecería que el Uruguay, deponiendo agravios y rencores, aceptaría de buena gana la solución ofrecida por la entidad nacional, pero no fué así.

Con el mismo criterio con que obraron nuestros dirigentes, los orientales rechazaron todo acercamiento.

En una famosa resolución, a comienzos de este año, declararon los componentes del C. D. de la A. Uruguaya.

"Que cada país siga su propio camino, para evitar males mayores".

Fué este un golpe de muerte para los dirigentes argentinos, que se encontraron luego abocados al conflicto del profesionalismo, lo que le impidió dedicar preferente atención a este asunto.

COINCIDENCIA.—

Dividido el fútbol argentino en dos sectores, regularizada la situación de la Asociación, se pensó nuevamente en un acercamienti.

Pero esta vez eran los orientales los que iniciaron las gestiones.

Pudo notarse una coincidencia interesante.

La fecha de la resolución de la entidad oriental, está de acuerdo con la organización del campeonato sud-americano por aquella institución.

Es decir, que se trataba de conseguir un acercamiento, para evitar el fracaso del certimen a disputarse en Montevideo, cuyo éxito había sido herido de muerte con la defección de Chile y más tarde Paraguay.

Es decir, que se quería matar dos pájaros de un sólo tiro...

AHORA.—

Paraguay ha ofrecido su mediación para la solución del conflicto, que se mantiene en pié todavía.

Es posible que se acepte a este país, para arreglar el viejo pleito, pero en realidad creemos que no es necesaria su intervención.

A los argentinos ni a los uruguayos, conviene que el estado de cosas existente se mantenga por mucho tiempo.

Por ello es que no se necesita mediación, lo que colocaría a ambas entidades en situación violenta.

No se necesitó al Paraguay para la ruptura, menos debe necesitarse para la cordialidad. Que las manos fraternales de los futbolers del Plata se estrechen un evez más, y que se olviden resquemores y agravios.

Y que esto sea definitivo...

LOS PUGILISTAS PORTEÑOS

VENDRAN EL VIERNES

Los pugilistas porteños que participarán del festival anunciado para el sábado próximo en el field de Newell's Old Boys, estarán en nuestra ciudad el viernes.

Vargas ya ha conseguido correspondiente permiso en el batallón en que presta servicios, por lo que se asegura su participación.

Chocolate y Favalle se entrenan igualmente con asiduidad, llegando a esta en la noche del viernes.

Acompaña a los pugilista Babroff, destacado pugilista y profesor de academia en Buenos Aires, que se ha esmerado en la preparación de sus hombres.

Asegurada la participación de todos los boxeadores porteños, es lógico considerar que el festival del sábado, ha de ser tan interesahte como prometía resultar el día de la suspensión.

SERA EXCLUIDO?...



Es voz coriente en el barrio sur, de que "Tito" Funes será excluido del primer equipo charrúa. Santamarina se presenta como casi seguro reemplazante, aunque se considera que la práctica de mañana será decisiva para una resolución al respecto

LA COMPANIA CONSOLIDADA

DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 64 (15 de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abrir y cerrar las llaves de paso de la empresa, colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita el cierre del servicio cuando hubiere necesidad de efectuar reparaciones en aquélla.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1451, teléfono 0444.

Por asuntos relacionados con deficiencias en el servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1451, teléfono 4281.

Otra vez en primera categoría

VICTORIO CAMPOLO

El pugilista quilmeño Victorio Campolo, con la victoria sobre Ficucello se ha colocado en primera categoría según opinión de los críticos.

El italo - americano era un pugilista considerado en séptimo lugar, catalogado a la misma altura de Schaaf y levemente superado por Loughran.

Según aseguran los rotativos neo yorkinos, Campolo puede aspirar todavía a ser algo en el mundo del box.

Nosotros no le tenemos mucha fé, y desconfiamos de "la primera categoría", pero si ellos lo dicen, debe ser así.

Además, no conviene discutirles, pues este repunte del quilmeño repercute favorablemente en nuestro país.

Actividades de "Amor Imperial"

AMOR IMPERIAL v. FEDERACION ROSARINA

En el field del club del epígrafe se midieron el domingo 18 del corriente las quintas divisiones de los clubs antes mencionado correspondiendo el triunfo en las tres divisiones al cuadro local.

A las 14 horas se enfrentaron las quintas A. (Este match se realizó en carácter de revancha, pues en el atnerior triunfó Amor Imperial por 5 a 1), triunfando el cuadro local, por 2 a 0.

El ganador formó así: Alvarez; Rivas y Gallegos; Roldán, González, y Gotri; Sánchez, Tallo, Daneo (capitán), Lagos y Granero.

Los tantos fuer n anotados por Daneo y Sánchez a los 50' y 60'.

A continuación se enfrentaron las cuartas divisiones para desempatar el match que en su oportunidad terminó con el score en blanco, correspondiendo el triunfo a Amor Imperial por 7 a 0, que se alistó así:

Herrera; Demauricio y Luco; Pena, Guillén y Sánchez; Ruiz, Ricagno, Puccio, Roberti y Aimone.

Los tantos fueron anotados por: Ruiz 1, Pena 1, Ricagno 2, Pucio 2 y Guillén que anotó el séptimo tanto en excelente estilo.

A las 17 horas comenzó el match de 5a. B, correspondiendo también el triunfo a Amor Imperial que consiguió su único tanto por intermedio de Tomás González que en las postrimerías del match al recibir un oportuno pase de L gos y con un soberbio puntazo desde la raya 18 anidó la pelota en la red.

En el field de Sportivo Suderland se midieron las terceras y cuartas divisiones del club local con "Amor Imperial", imponiéndose en el partido de cuarta Amor Imperial por 3 goales a 0, y resultando empatada la tercera 1 a 1, en el momento de ser suspendido el match.

La C. D. de Amor Imperial nos hace saber que se están activando los preparativos para el baile familiar que se realizará el 31 del corriente a las 22 horas en el salón del Centro Progresista del Barrio Echesortu, San Juan No. 3677.

¿LO OLVIDARON DEL TODO A DETHIER?



Este muchachito, fué uno de los que dió mejores horas a la casaca spartana.

Centralista de corazón, supo sobreponerse a su tendencia, y en el match del año asado fué factor que impidió a los auriazules clasificarse campeones invictos.

¿Lo han olvidado a este muchacho?

Sería una lástima, y una injusticia...

Rumbo a sus pagos

CUVILLAS

Un paraguayo que deja Rosario: Cuvillas, el excelente winger de la primera división. A decir verdad estos jugadores han tenido escasa fortuna en nuestro medio; tal el caso de Rivas, Urbieta Sosa y el mismo Vázquez, aunque este aún se mantiene en actividad.

Puede que, en su ciudad natal el eficaz puntero de Sparta tenga mejor fortuna que aquí, pues, aunque se le reconocieron dotes sobresalientes, pocas fueron las veces que intervino en combinados Para los rojinegros, es un jugador difícil de suplantar.

Cuvillas se radicará definitivamente en Asunción (Paraguay).

SALVIA ESTA MUY MEJORADO

LA LESION

El guardavalla de Lanús, que el domingo en el match con Independiente fuera lesionado de consideración por el wing derecho de Independiente, Paolinetti, se encuentra muy mejorado de su lesión.

La violencia del golpe, hizo permanecer insconciente al popular "chancha", quien se repuso mucho tiempo después

Es factible, pese a que la mejoría es completa, que Salvia no actúe el domingo en el puesto de guardavalla del conjunto de Lanús, pues así lo ha resuelto la Comisión Directiva de la entidad porteña.

"Cortina metálica"



Cuando actuaba en el conjunto de Quilmes, Botazzo llegó a ser considerado como el mejor guardavalla de nuestro país, después de Bossio. Ingresado en Ráciug, la suerte no le fué tan propicia, y por ello es que se está pensando negarle el derecho de ser llamado como hasta ahora, "cortina metálica..."

El segundo festival del Sportsman Cicles Club

SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO

Como se ha venido anunciando el domingo próximo se llevarán a cabo las carreras ciclistas organizadas po rel Sportsman Cicles Club para categorías inferiores, para cuarta categoría la Doble Zavalla y Doble Pérez para quinta.

Las pruebas serán largadas a las 7 de la mañana y deberán encontrarse media hora antes a fin de darles las instrucciones, teniendo por punto de patrida la avenida Godoy y Caferatta. Estarán en disputa valiosos premios para las dos categorías.

A no dudarlo contará con un buen lote de participantes dado el gran entusiasmo reinatne entre los jóvenes ciclistas. Por datos e inscripciones, al club patrocinante.

Intercambio cumplió discreta performance

FINALIZO SU CAMPAÑA

El primer eleven de Intercambio acaba de finalizar su campaña en el campeonato de la Liga Rosarina de Football.

RESULTADOS—

Obtuvo estos resultados Intercambio en sus matches:

Contra Atlántic Sportsmen ganó por dos a uno.

Contra R. P. Belgrano empató en un goal por bando.

Contra Estudiantes se impuso por seis a dos.

Contra Ascot vencido por uno a cero.

Contra Alberdi New Boys ganó por tres a dos.

Contra Zavalla perdió por cuatro a uno.

Contra Calzada perdió por dos a uno.

Contra Fisherton perdió por cuatro a uno.

Contra Belgrano Old Boys, ganó por cesión de puntos.

Interesa la final

ES TIEMPO

Durante todo el año ,el campeonato de los amateurs se ha desarrollado en forma poco brillante, ante la indiferencia popular.

Nadie se acordaba que existía una Liga Rosarina, hasta que el match entre Zavalla y Fisherton, y las campañas excelentes de ambos conjuntos, sacó a la afición de su apatía habitual.

Por ello es que establecemos un marcado grado de interés por parte de los futbolistas de esta ciudad.

Era tiempo ya que se acordaran de los amateurs, tan dejados de la mano de Dios...

Comisión Municipal de Box

SE REUNE ESTA TARDE

Para las 18 horas de esta tarde han sido citados los miembros de la Comisión Municipal de Box.

En esa reunión deberán resolverse numerosos asuntos en carpeta, como asimismo la situación del boxeador profesional De Rittis a quien el club Newell's Old Boys denuncia por incumplimiento de contrato.

Un espectacular accidente se registró en Tucuman

REPUDIA

Señor Presidente del Comité Departamental "justista", Dr. Daniel Bossano Ansaldo. — Rosario.

En mi carácter de convencional departamental por la sección 10a., elegido en los comicios internos del 13 de Septiembre, a los que fué convocado el auténtico radicalismo, comunico a Vd. que me considero desvinculado en absoluto de esa agrupación, que ha traicionado los principios y la tradición del partido, embarcándose en una candidatura militar y conservadora.

En esta hora ratifico mi solidaridad con la Unión Cívica Radical, única y nacional que sostiene las fórmulas Alvear-Güemes y López-Rodríguez. — Mariano Barros.

Unión Cívica Radical

CONFERENCIAS PARA ESTA SEMANA

Miércoles 21 a las 21 horas.

SECCION SEXTA: Ayacucho y Cerrito.—
Diógenes Hernández.
Alejandro F. Nogués.
Arturo Bianchetti.
Esteban Facenti.
Manuel Rodríguez Araya.

Jueves 22 a las 21 horas.—

SECCION OCTAVA: Mendoza y Lavalle.—
Hugo M. Funes.
Simón O. Cuminetti.
Pablo Pereyra.
Manuel T. Sánchez.
G. Alberti Castañeda.
José C. Susán.
Rodolfo Bercovich.

CAÑADA DE GOMEZ: (Iriondo). Ocampo y Carlos Pellegrini.—
Ricardo Andino.
Melitón J. Cuitiño.
Rafael Dreller.
Alejandro F. Nogués.
Alberto C. Molina.
Rodolfo A. Dietrich.
Oscar Semino Parody.
José H. Tramontin.

Viernes 23 a las 21 horas.—

SECCION PRIMERA: Mendoza y Laprida.—
Armando V. Chiodi.
Faustino Velloso Colombres.
Leandro H. Bustos.
Clodomiro Hernández.
Manuel Rodríguez Araya.
A. Rebechi Zunino.

Sábado 24 a las 21 horas.—

COMITE TIRO SUIZO: San Martín 3110.—
José C. Susán.
Ernesto Smith.
José Lo Valvo.
Ambrosio M. Melnick.
Adolfo Prunotto.
Clodomiro Hernández.

Domingo 21 a las 10 horas.

VILLA DIEGO (Casa Davale)—
José A. Ghioldi.
Simón O. Cuminetti.
Juan Carlos Chiodi.
Pablo López.
Juan Bosco.
Juan C. Altieri.

ACEBAL: A las 10 |2 horas.—
Eloy J. Santillán Vergara.
Alejandro F. Nogués.
Manuel Rodríguez Araya.
Rodolfo A. Dietrich.
José Lo Valvo.
Ireneo Cossovich.

A consecuencias del mismo resultaron gravemente heridas tres personas

TUCUMAN, 21 — (Austral) A las 11.35 horas ocurrió en el centro de esta ciudad un espectacular accidente que motivó gran alarma entre el numeroso público que a esas horas se halla en el centro entregado a sus actividades comerciales.

SE HACE UN PARAPETO

En la esquina Noroeste de las calles Las Heras y Maipú está establecida una confitería en la cual al mediodía se ubican buena cantidad de personas para tomar el aperitivo. Como enfrente está el Banco de la Nación el movimiento es activísimo.

SE HACE UN PARAPETO—

A la hora citada un parapeto de unos dos metros que está situado en la parte superior del edificio se desmoronó por causas que se ignoran produciendo el consiguiente pánico.

La circunstancia de hallarse el toldo bajo, evitó que la desgracia asumiera mayores proporciones.

TRES HERIDOS—

Cuando se logró un poco de calma pudo establecerse que con los escombros habían resultado tres heridos, José Berrera, Angel Sesa de carácter grave y Armando Montero, leve

Gira por Arroyo Seco y Fighera

Ayer recorrieron los distritos del epígrafe los señores Eduardo Domínguez y doctor José A. Ghioldi. La impresión que han recogido no puede ser más auspiciosa para el ambiente del radicalismo tradicional.

Esas giras se irán realizando periodicamente por delegaciones que encabezará el candidato a vice-gobernador señor Calixto A. Rodríguez acompañado de los miembros de la Junta Electoral y los candidatos a diputados nacionales y legisladores provinciales.

Sr. Calixto Rodríguez candidato radical a vicegobernador de la Provincia

Se reunió el Rotary Club

En los salones de la Rotiserie Cifré se reunieron hoy los miembros del Rotary Club, transcurriendo el almuerzo en un ambiente de franca animación. Se trataron diversos asuntos de importancia relacionados con la marcha de la entidad. La sobremesa se prolongó hasta pasadas las 13 y 30 horas.

Quieren abrir los comités

Los radicales de la Capital Federal

BUENOS AIRES, 21. — El presidente y secretario de la junta doctor Antonio Barrera Nicholson y señor Salvador Viale, han presentado una nota al prefecto general de policía, coronel Enrique Pilotto, a fin de solicitar autorización para instalar comités en cada una de las 20 circunscripciones de la capital.

La nota dice así:

"La junta reorganizadora de la U. C. Radical de la capital, que tengo el honor de presidir, en el deseo de intensificar la acción cívica de sus afiliados y simpatizantes, ha resuelto dirigirse por mi intermedio al señor prefecto general, para recabarle la autorización necesaria, a los efectos de la apertura de comités en cada una de las circunscripciones electorales de la capital federal.

"Al mismo tiempo ha dispuesto efectuar en un teatro de esta ciudad una asamblea pública para proclamar sus candidatos a senadores y diputados nacionales, como ya lo han hecho las otras agrupaciones políticas concurrentes a los comicios del 8 de noviembre, para lo cual solicito también la autorización pertinente.

"La ubicación de los locales destinados a servir de sede a los comités se hará conocer a esa prefectura general una vez que ésta haya resuelto favorablemente, como lo espero, la autorización pedida, lo mismo que el teatro, día y hora en que se celebrará la asamblea a que me he referido anteriormente.

"No escapará al elevado criterio del señor prefecto la urgencia que existe en el pronto despacho de esta nota, dados los pocos días que nos separan de la fecha para la que ha sido convocado el pueblo de la República, a elegir sus legítimas autoridades, y en la seguridad de ello me es grato saludarlo con toda consideración".

Condena de un dirigente fascista

BERLIN, 21. — El lugarteniente del jefe fascista Hitler, señor Goebels, fué condenado hoy a un mes de cárcel y a pagar una multa de 1500 marcos por haber insultado a altos funcionarios del Estado.

El señor Goebels, interpuso un recurso contra el fallo que lo condena, ante el ministerio público.

Fué asaltado un banco en Estados Unidos

MENONINEE, (Wisconsin), 21. — Tres bandoleros asaltaron el Banco Kraft y huyeron a favor de una cortina de fuego que hicieron con ametralladoras y revólveres, matando al ayudante del cajero en esa forma.

Dos de ellos se apoderaron de una empleada y la utiliza como escudo para llegar a salvos al automóvil que los aguardaba.

EN QUEJA

BUENOS AIRES, 21. — El doctor Juan B. Castro, candidato a gobernador de Santiago del Estero por el Partido Radical Unificado, quien se encuentra actualmente en esta capital, ayer se entrevistó con las autoridades del Comité Nacional del antipersonalismo, expresando que la intervención en dicha provincia ha incurrido frecuentemente en forma parcial con respecto a la propaganda proselista para los comicios próximos, tratando, en cambio, de ofrecer toda clase de facilidades a los afiliados del Partido Conservador.

*

Uno que se va

Señor Daniel Bossano Ansaldo. — Rosario.

Por la presente elevo a Vd. mi renuncia de Presidente del Comité Domingo Faustino Sarmiento (Barrio Sarmiento) y en el carácter de indeclinable.

Motiva esta resolución la falta absoluta de tiempo, para dedicarlo a los trabajos del precitado comité y además por ser mis deseos, no intervenir en política en la presente campaña.

Salúdalo a Vd. muy atte. — Domingo Dellarole.

Los detenidos politicos en la provincia de Buenos Aires

Informe elevado al Comité Nacional

BUENOS AIRES, 21. — En el Comité Nacional han empezado a llegar los informes requeridos con motivo del pedido hecho a las autoridades de las organizaciones partidarias en las provincias. El informe de la de Buenos Aires es sumamente interesante. Con referencia a los electores de gobernador y vice que están detenidos, dice:

"Por orden del gobierno provisional y por intermedio de la policía de la provincia se procedió a la detención de los siguientes ciudadanos. todos ellos electores de gobernador y vice de la Unión Cívica Radical, sin expresión de causa que justificara semejante resolución.

Este comité tiene conocimiento que fueron detenidos los siguientes electores: José Benito Orella, Alejo Lechardoy, Juan C. Angelinetti, Enrique F. Berutti, David J. Canova, Ignacio V. Ezquerra, Ramón Mora, Juan M. Copello, Silvio Pellerano, Abel Guaresti, Antonio Matranca, Timoteo Altube, Salvador Suárez, Mauricio Sorosco, Rómulo M. Berri, Alfredo Sarno, Hipólito Bordenave, Julio C. Badye, Manuel M. Agritos, Pedro Etchegaray, Ramón Badiola, Andrés Marabotto, Guillermo Anderson, Elías Lafranconi, Francisco V. Lagomarsino. Juan B. Chabagro, Domingo Alcuan, Antonio Díaz, José F. Vaccarezza, Emilio Zorraquin (hijo), Mario Castex, Angel C. Pasi, Severo Fernández, Santiago Blasco, Honorio Seelagonski, Carlos Segratti, Juan F. Regoburo, Anselmo A. Trejo, Angel Pagano, Miguel Antonena, Rodolfo Aramburu.

Las detenciones se efectuaron entre el 24 y 29 de julio y la mayoría de los detenidos recobraron su libertad entre el 17 y 18 de agosto, salvo algunos pocos que la obtuvieron con anterioridad entre los que se encuentran los señores Juan C. Anfellineti, Severo Fernández, Santiago Blanco y Elías Lafranconi que renunciaron a su mandato.

Los electores fueron detenidos en sus domicilios, alojados en la comisaría local primero, trasladados después a la cárcel de contraventores de Villa Devoto, en su mayoría, y en la Penitenciaría Nacional el resto.

Los mismos electores fueron trasladados después a la ciudad de La Plata y diseminados aisladamente, en los locales del Departamento de Policía, Guardia Seguridad, Guardia de Cárceles, Guardia Especial, Cuerpo de Bomberos y Comisarías 1a., 2a., 3a., 6a., 7a. y 8a., hasta que recobraron su libertad en la fecha que he mencionado."

PRISION DE DIRIGENTES RADICALES.—

"Por orden circular de la Jefatura de Policía del 23 de julio último se procedió a la detención de numerosos dirigentes radicales vecinos de los ciento diez partidos de la provincia, sin expresión de causa. Además de esta medida general la policía de la provincia ha efectuado y sigue efectuando numerosas detenciones de ciudadanos radicales, sin motivo alguno o por causas nimias, simples pretextos que hacen imposible toda acción política.

No puedo presentar una lista completa de los ciudadanos que han sido objeto de estos procedimientos policiales, pero puedo afirmar que ellas afectan a la mayoría de los miembros del Comité y Convención de la Provincia y de los comités de partido."

Dr. JOSE LUIS FERRAROTI

Candidato a diputado nacional por el radicalismo

El Comité Departamental del radicalismo hizo anoche una declaración

Fué enviado un telegrama al doctor E. Mosca

En su reunión de anoche el comité departamental de Rosario a propuesta del delegado, señor Luis Ferrari aprobó por unanimidad la siguiente declaración política:

"El comité Departamental de Rosario de la Unión Cívica Radical, contemplando las resoluciones de la Convención Nacional, del partido, ante los decretos del Poder Ejecutivo de facto y atendiendo a la importancia del momento histórico en que se desenvuelven las actividades políticas, consciente de la responsabilidad que le cuadra como entidad popular mayoritaria en el seno del país, resuelve:

"1º Comunicar a los afiliados, simpatizantes y en general a todos los ciudadanos, que la Unión Cívica Radical vigorizada cada día más por el aumento numérico de sus filas y la fuerza moral que tonifica el acervo partidario, se mantiene pujante ante las perspectivas de los comicios convocados para el 8 de noviembre. Partido eminentemente popular, conserva incólumes sus principios democráticos. Bregará con el entusiasmo que informa la acción de toda su vida cívica por el restablecimiento institucional del país, por el triunfo de la democracia, la consolidación de su ideario en normas prácticas y fecundas para la colectividad; por la restauración de nuestra carta fundamental, por el imperio del voto secreto, por la concordia interna en la paz productiva del trabajo, por la implantación de una política financiera que traiga al país la confianza del extranjero y porque la República entre a ocupar el lugar que le corresponde en el concierto de las nacionalidades.

"2º Llevada por estos propósitos la U. C. R. concita a todos los correligionarios para que, ahora más que nunca perseveren en la acción proselitista, intensificando la tarea y con la esperanza puesta en un futuro promisor y venturoso para la República.

"3º Y en ese sentido reclama el esfuerzo de todos los correligionarios en pro del triunfo en los comicios de la fórmula presidencial integrada por los eminentes ciudadanos doctores Marcelo T. de Alvear y Adolfo Güemes, de la fórmula gubernativa provincial que encabezan los nombres prestigiosos de Estanislao M. López y Calixto A. Rodríguez y de la lista de candidatos a diputados nacionales y legisladores provinciales.

"(Firmado): Armando V. Chiodi, presidente; Rafael Brancati, José L. Maggi, secretarios".

LIGA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS DE ROSARIO

"DIA DE LA FLOR"

La Comisión directiva de esta Institución nos comunica haber recibido a mas de las ya publicadas las siguientes donaciones

Lista a cargo de: José E. Capdet $ 17. Adolfo Basch y Cía. $ 2; Sra. de Campanetto $ 2. Postiglione Hermanos $ 10; Angela Vda. de Rossetti y María R. Rossetti $ 10.; Palmira S. Milesi Puccio $ 5; J. Andres Savari $ 26; Minetti y Cía. Ltda. $ 100; Josefa P. de Molina $ 20; Gandariña Castillo y Cia. $ 10; Singer Serwing Machine $ 9; Luis Donni $ 10; Ramón López y Cía. $ 10; María M. de Caparros $ 7.30 Norman Swinney $ 10; Sta. Delfina Cremonte $ 46.70; Constante Motta $ 17; Julia Gerhardts $ 20; Américo F. Berretta $ 25; Jefe de Almacenes F. C. C. C., $ 26.10; Manuela C. de Arijón $ 100; Edelmira Arijon $ 50; María Celia Arijón $ 50: Diomira R. de Imperiale $ 16.90; Ana Rosa Ramos $ 26; Spirandelli y Cía. 27, Maté Hnos. $ 15; Frigola y Cía. $ 25; y Sara Astis de Koegel $ 7.

RECLAMACION DE FRANCIA

BERLIN, 21. — Comunican de Londres al "Berliner Tageblatt" que Francia reclama, a título de compensación y garantía por un eventual apoyo al dolar, el depósito de 200 millones de dólares en oro, que se efectuará en el Banco de la Reserva Federal. Una vez efcetuado tal depósito, Francia dejaría en Estados Unidos, igual suma en crédito, que, de lo contrario ,anularía extrayendo su valor en oro.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

CATEDRA DE ORTOPEDIA Y CIRUJIA INFANTIL

La secretaría de la Facultad de Ciencias Médicas ha comunicado a los alumnos de la materia, que citamos en el subtítulo que en lo sucesivo la clase oficial de los días viernes, será dictada por el profesor suplente doctor Leopoldo Chiodin, en el local y hora de costumbre.

LOCALES EN QUE FUNCIONAN LOS COMITES DEL RADICALISMO TRADICIONAL

COMITE DEPARTAMENTAL S. Lorenzo y Gral. Mitre.
JUVENTUD: San Lorenzo 1211
SECCION 1a.: Gral. Mitre 612 (Provisorio)
" 2a.: Sargento Cabral 109
" 3a.: E. S. Zeballos y Gral. Mitre
" 4a. Italia y Catamarca
" 5a.: Dorrego 1281
" 6a.: Cerrito y Ayacucho
" 7a.: España 2332
" 8a.: Mendoza y Lavalle
" 9a.: Tucumán y San Nicolás
" 10a.: B. Avellaneda 3733
ALBERDI: Warnes 2150
ARROYITO: J. J. Passo y 27
AZCUENAGA: Calle 3 esq. C.
B. BELGRANO: Perú 1271
B. SARMIENTO: Artigas 570
B. R. SAENZ PEÑA: Avda. Rosario 689
BELLA VISTA: A. Godoy 3480
TABLADA: Deán Funes 439
PUEBLO NUEVO: Avda. Rosario 119.
TIRO SUIZO: San Martín 3110

Desórdenes estudiantiles en Bélgica

LOVAINA, 21. — Con motivo de la reapertura de los cursos universitarios, ocurrieron varios incidentes y tumultos provocados por estudiantes venidos desde Gante. En momentos en que el rector de la Universidad se disponía a pronunciar un discurso, los estudiantes de Gante comenzaron a cantar y como esa manifestación se prolongara, los estudiantes valones se dirigieron hacia los perturbadores tomándose en lucha.

Los perturbadores fueron rápidamente expulsados de la sala por la policía que restableció el orden.

Fallecimiento de un escritor

SANTIAGO, 21. — Falleció en esta ciudad el conocido escritor y periodista Honorio Enriquez Pérez, quien había desempeñado la subsecretaría del ministerio del Interior.

La policía detuvo a un carterista

HALLABASE ENTREGADO A SU "TRABAJO" EN UN OMNIBUS CUANDO LE VINO A "IMPORTUNAR" UN AGENTE

A las 14 y 15 horas aproximadamente, el carterista Juan Corrado, que viajaba en un ómnibus de la línea "H" hallábase entregado a su labor habitual, esto es, apoderarse de lo ageno, cuando fué notada su presencia por un agente de policía que viajaba en la plataforma del coche. El representante de la autoridad intentó de inmediato detener al audaz sujeto, pero este advertido de la maniobra, consiguió zafarse hábilmente y emprendió la fuga por la calle Corriente en dirección a la de San Juan.

El agente partió en su persecución y para amedrantarlo, descerrajó dos balazos al aire, que causaron el revuelo imaginable, dado la céntrico del paraje. El carterista atemorizado se entregó sin resistencia y fué conducido a la seccional 3ª. en la que ha quedado detenido.

Un peón de Naciano Moreno

Murió en plena carrera

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana en el Hipódromo Argentino ocurrió un extraño accidente, que causó honda impresión.

En la cancha principal hallábase entregado a sus labores el peón Hipólito Oribe, perteneciente a la ecurie de Naciano Moreno, cuando al realizar un apronte, se le vió caer de la cabalgadura que piloteaba, frente al palo de los 2200 metros.

Cuando el médico de servicio acudió en la ambulancia, pudo comprobar que Oribe había fallecido a consecuencias de un síncope cardíaco.

Descubrimiento de un crimen

SANTIAGO, 21. — En el camino de Concepción a Bulnes la policía local descubrió los cadáveres de siete obreros semienterrados en un terraplén.

De las investigaciones realizadas por la policía se ha podido comprobar que los referidos obreros fueron asesinados por dos compañeros, los que se hallan detenidos y han confesado su delito, agregando que tuvieron por móvil el robo.

Lotería de Montevideo

Primero con $ 60.000 Oro 6583

Lotería de la Provincia de Buenos Aires

Primer Premio con $ 25.000 10914

2 —	"	5.000	2152	11 —	"	100	3956
3 —	"	1.000	12254	12 —	"	100	5361
4 —	"	500	9892	13 —	"	100	5549
5 —	"	500	21730	14 —	"	100	5717
6 —	"	250	1674	15 —	"	100	6502
7 —	"	250	8343	16 —	"	100	7357
8 —	"	250	11449	17 —	"	100	7479
9 —	"	250	22336	18 —	"	100	9822
10 —	"	100	2508	19 —	"	100	19473